

SEGUNDA SECCIÓN
LÉXICO DE ARTE MUDÉJAR

LEXICOGRAFÍA DEL ARTE MUDÉJAR: EL YESO. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Pedro J. Lavado Paradinas*

Hay materiales que han gozado de una gran aceptación dentro del arte hispanomusulmán y por otra parte de una gran vigencia en el tiempo. En el caso de la madera, el hecho es evidente y justificable, bien por la carencia de material de mayor escuadría y por las posibilidades ornamentales, unidas a las estructurales que ofrecían aquellas tablas en lacería, apeinazadas o ataujeradas.

Otros materiales como el ladrillo y el tapial combinaron también sabiamente su fortaleza, su economía y sus posibilidades ornamentales, haciendo que no sólo dentro del arte hispanomusulmán, sino incluso en sus últimos herederos, como las variantes mudéjar o morisca y en otros estilos contemporáneos tuvieran una pervivencia que aguanta hasta realizaciones muy cercanas a nosotros en la arquitectura popular.

Lo mismo podría decirse de materiales propiamente ornamentales como el cuero, la cerámica o los metales, si bien sus soluciones geométricas ornamentales superaban con creces lo estructural y cumplían más bien funciones anicónicas que demandaban unas pautas religiosas o repetían hasta la saciedad formas y símbolos que en muchos casos configuraron unas formas de concebir el espacio y del mismo modo un auténtico sociograma cultural.

En el caso del yeso mudéjar, el material podía parecer agotado en una serie específica de formas ornamentales y decoraciones geométricas repetitivas que a la vez convivían y eran herederas de formas artísticas de una tradición cultural más antigua, pero que también se dejaban contaminar de modas, lenguajes y códigos contemporáneos. Pero, mientras que la carpintería creaba un lenguaje muy específico del arabismo, en el caso del yeso, sus propios orígenes y usos del mundo clásico se dejaban sentir y nos mostraban abundantes huellas en el léxico utilizado, bien desde aquellas formas de denominación que mantenían el uso de *algez*, herencia del *gypsum* grecolatino o se hacían deudoras de las formas de *qumaryya*, las famo-

* IPHE, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

sas *comaria* o ventanas de cristales de colores, cuya denominación aún se mantiene en la Alhambra de Granada.

Una aproximación al léxico de la yesería mudéjar no podría olvidar cuanto compete a este material, sus usos, su aplicación, sus técnicas y su validez dentro de lo constructivo, lo ornamental y lo propiamente tecnológico. Desgraciadamente, aunque los dos primeros aspectos se hallan bien a cubierto por los abundantes estudios dentro de la tradición artística de lo hispanomusulmán y de lo mudéjar, no puedo decir lo mismo del último apartado, reduciéndose todo a algunas noticias que nos han llegado hasta nuestros días, más por tradición oral que de forma escrita, acerca del oficio de yesero, estucador o moldeador en su caso.

Por todo ello, los métodos de estudio lexicográfico tienen que partir de una búsqueda terminológica en la que nuestras fuentes no serán sólo los *diccionarios* al uso de la Academia, Autoridades, el Histórico, el Covarrubias, el Corominas, u otros que aportan más o menos variantes cercanas de los términos de uso y oficio, vinculados con el yeso, caso del Casares, Cejador o Zambrano... Más valiosos son, sin embargo, algunos *Diccionarios de Arte, Arqueología, Arquitectura* o *propia-mente técnicos*, caso de los de Bassegoda, Borrás y Fatás, Mérida, Paniagua, Bails y el verdaderamente insuperable para este tema, como es *el Léxico de Alarifes* de García Salinero.

No estaría de más buscar en alguno de los diccionarios de árabe que tuvieron una gran vigencia en el castellano, caso del *Vocabulista arauigo* de Pedro de Alcalá, o los diccionarios de Cassiri, Eguilaz y Dozy que tantos datos y fuentes de lo hispanomusulmán manejaron en documentos y crónicas. Del mismo modo, una relectura de los tratadistas de arquitectura y principalmente de las versiones que a partir del Renacimiento se publican y que conjugan formas de construir y terminología del mundo clásico, con denominaciones del momento y alguna referencia a voces puntuales podría suministrarnos nuevas aportaciones al efecto. En este caso se encontrarían los textos clásicos de Vitruvio, Villalpando, Serlio, Arfe, López de Arenas o San Nicolás. Bien es cierto que el tema de la yesería en alguno de ellos tiene más connotaciones clásicas, mientras que en otro caso se vincula al uso y moda del barroco. Lo cierto es que la denominación de herramientas, tareas, formas y motivos ornamentales tiene una validez que no debe ser desestimada.

Otro tanto sucedería con las *Ordenanzas*, de las que conocemos en algún caso auténticas joyas medievales y que a veces Amador de los Ríos nos transcribió, casos de Toledo, Sevilla, Córdoba o Alcalá, pero que en los restantes tienen todo el vigor de su momento, cuando no la fuerza del léxico puntual y real, aunque sean de épocas posteriores, caso de las conocidas de Torija, Ardemáns, San Nicolás y alguna otra.

Una muy importante fuente lexicográfica y de una enorme validez por su fiabilidad y su acendrada puntualización en cuanto a la terminología utilizada es la que se recoge y acompaña algunos trabajos de los más importantes estudiosos del arte hispanomusulmán y mudéjar en España. Tanto Gómez Moreno, como Prieto Vives, Toussaint, Mariátegui y recientemente Nuere nos han suministrado unos glosarios llenos de validez a la hora de entender algunas denominaciones ya fuera de uso o perfilar algunas variantes ornamentales y decorativas en el caso de la lace-ría, la geometría y otras variantes de la carpintería hispano-musulmana.

Una exhaustiva lectura de documentos de época ha permitido extraer una abundante lexicografía, muchas veces matizada por las características regionales del lenguaje o por el uso en un momento determinado. Éste es el caso de la lectura de algunos documentos publicados por Abizanda, Sánchez Cantón, Zarco de las Cuevas, Agulló o Sáez de Artibucilla. Bien de por sí los documentos hablan solos o en otros casos se explican en contextos que atañen a oficios, tareas, límites urbanos, usos y costumbres. Por la misma razón, los tan abundantes estudios y la bibliografía generada sobre el arte mudéjar aportan en muchos casos algunos términos, sacados de los documentos que se citan. Un rastreo por la bibliografía de arte mudéjar exhumada y ordenada por Pacios Lozano, al igual que todo lo publicado por Torres Balbás, Pavón Maldonado o por los Simposios Internacionales de Mudejarismo de Teruel, de los cuales dos de ellos se dedicaron en parte al yeso como material y como trabajo, caso del II y del V, en los años 1981 y 1990. Lo mismo podría decirse de un léxico gótico publicado por Azcárate y de su dedicación a temas de glosario medieval, o por mi parte a numerosos estudios en los que he tenido que vérmelas con yeseros mudéjares castellanos, sus obras o algunas variantes de su trabajo que implicaban técnicas específicas o denominaciones concretas. Valga en esta línea, como un posible ejemplo a seguir y naturalmente marcando de modo claro las diferencias entre cal y yeso, el libro de Ignacio Gárate, *Las artes de la cal*, aunque otro libro contemporáneo, editado por el mismo Ministerio de Cultura sobre *La yesería policroma de los Villalpando*, en vez de ser clarificador como el anterior, olvida todo el pasado y donde se asienta el bien hacer y la maestría de estos artesanos zamoranos. La parte de estudio técnico dedicado al yeso por Rocío Bruguetas tiene lagunas tan grandes que sólo pueden ser equiparadas al flojo estudio histórico-artístico de Teresa Gómez Espinosa.

Una búsqueda de nuevos datos y voces entre los contratos y protocolos podría facilitar nuevos términos y algunos modismos que ayudarían a conocer la técnica y recursos del yesero mudéjar, lo mismo que su definición de obra o sus encargos ya en arrocabes, lucillos, sepulcros, bóvedas, vanos o incluso retablos.

Por nuestra parte, citamos que los abundantes libros técnicos, más o menos actuales, que ofrecen sus estudios sobre cal, yeso y materiales constructivos en los que interviene este material o alguna de las variantes más al uso, cuya denominación viene avalada a lo largo del tiempo y cuyas técnicas aquí descritas son punto de partida para conocer la utilidad del yeso, sus resultados y su empleo. Valgan para ello los textos y trabajos de Almagro, Arredondo, Costes, Lade, Winkler y Novo de Miguel.

Desgraciadamente, aunque son abundantes los trabajos y publicaciones donde se estudian o describen yeserías, poco sabemos del oficio de los yeseros, si se exceptúa alguna de las noticias que da Wagner en sus contratos de aprendizaje y otro tanto diríamos de las técnicas de trabajo. Tan sólo he visto un libro al respecto de Bonnenfant que nos habla del trabajo de los yeseros del Yemen, uno de los pocos lugares donde aún pervive la técnica de colocar vidrios coloreados en las ventanas, según la tradición de las Comaria. Afortunadamente pude seguir el proceso completo en un viaje reciente y documentarlo con detalle en Taiz, si bien mi árabe no permitió mayores florituras en el conocimiento del nombre de algunas herramientas, trepas, diseños o material. Espero poder volver y completar este

tema que ya ha empezado a introducir algunas modernidades y que si el proceso es igual al que amenaza a toda la artesanía islámica, caso de la madera, es fácil que en breve sólo sea historia e imágenes amarillas del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- A. (1791), *Ordenanzas de Alarifes de esta M.N. y M.L. ciudad de Córdoba, sacadas a la letra de los originales que en su Archivo tiene dicha ciudad para uso de los Maestros de Alvañilería y Carpintería de ella*, en la Oficina de D. Juan Rodríguez de La Torre.
- ABIZANDA, M. (1915-1917 y 1932), *Documentos para la Historia Artística y Literaria de Aragón*, Zaragoza, 3 tomos.
- ALCALÁ, P. (1505), *Vocabulista arauigo*, Granada.
- ALMAGRO, A. (1986), «El yeso, material mudéjar», *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, pp. 453-457.
- ÁLVARO, I. y NAVARRO, P. (1991), «Las yeserías mudéjares en Aragón», *Actas del V Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, pp. 289-338.
- ARDEMANS, T. (1720), *Ordenanzas de Madrid y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias a los alarifes y particulares y otros capítulos añadidos a la perfecta inteligencia de la materia, que todo se cifra en el gobierno de las fábricas*, Madrid, Francisco de Hierro.
- ARREDONDO, F. (1976), *El Yeso*, 8.^a ed., Madrid, CSIC, 65 pp.
- AUTORIDADES (1726-39), *Diccionario de la lengua Castellana, llamado de...*, Madrid, Real Academia Española, tomos I-VI.
- BAILS, B. (1802), *Diccionario de arquitectura civil*, Madrid.
- BASSEGODA, B. (1976), *Nuevo Glosario de vocablos usuales en la técnica edificadora...*, Barcelona, Ed. Técnicos asociados, Publ. Univ. Politécnica de Barcelona, n.º 7, 366 pp.
- BONNENFANT, P. y G. (1977), «Les artisans du plâtre à Sanaa, Yemen», *R.E.I.*, LXV, 2, pp. 247-262, 32 láms., 5 figs.
- BURG, J.; LÓPEZ BLÁZQUEZ, M. y MONJO, J. (1976), *El yeso en España y sus aplicaciones a la construcción. I*, Madrid, Ed. del Castillo, 205 pp.
- CARAMUEL, J. (1945), *Arquitectura civil recta y oblicua*, Bejeven.
- CASARES, J. (1963), *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1800), *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid.
- CEJADOR, J. (1929), *Vocabulario medieval castellano*, Madrid.
- CERVERA VERA, L. (1979), *Voces y términos técnicos de la arquitectura de origen árabe (Recogidas por Ceán Bermúdez en sus Adiciones a las Noticias de Eugenio Llaguno)*, Valencia.
- COROMINAS, J. (1964), *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid.
- COSTES, J. (1966), *Manual del yesero y del estucador*, Barcelona, Ed. Técnicos Asociados, 277 pp.

- COVARRUBIAS, Sebastián de (1943), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Barcelona, ed. de M. de Riquer/B.R. Noydens.
- D.D.A.R.D.S. (1788), *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados y uso de los profesores*, Segovia, Imp. de Antonio Espinosa.
- DESBORDES, J.M. (1969), «Le plâtre et son emploi dans l'Antiquité», *Archeologia*, 26, París, pp. 76-78.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, L.A. (1991), «El alabastro un enigmático mineral industrial ornamental. Criterios para su reconocimiento», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX, Madrid.
- ESPASA (1978), *Diccionario Enciclopédico*, Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- GARCÍA SALINERO, Fernando (1968), *Léxico de alarifes de los siglos de oro*, Madrid, Real Academia Española, 280 pp.
- LADE, K. y WINKLER, A. (1960), *Yesería y estuco. Revoques, enlucido, moldeos, rabitz*, Barcelona, Ed. G. Gili, 419 pp.
- LAVADO, P. (1986), «Materiales, técnicas artísticas y sistemas de trabajo: el yeso», *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 433-452.
- LLAGUNO, E. (1829), *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España durante su restauración. (Notas de Ceán Bermúdez)*, Madrid.
- NEBRIJA, A. (1514), *Dictionarium*, Zaragoza.
- NOVO DE MIGUEL, L. (1968), *El yeso en la construcción*, Barcelona, CEAC, 10.^a ed., 160 pp.
- PALENCIA, Alfonso de (1490), *Universal Vocabulario en latín y en romance, colligido por...*, Sevilla.
- PALOMINO, Antonio (1715-1724), *El Museo Pictórico y escala Optica*, Madrid (Fin del tomo I, *Índice de los términos privativos del Arte de la Pintura y sus definiciones según Orden Alfabético*).
- PRIETO VIVES, A. (1932), «La carpintería hispano-musulmana», *Arquitectura*, XIV, n.º 161-162, pp. 265-302.
- PRIETO VIVES, A. (1972), *El arte de la lacería*, Madrid, Col. Ing. Caminos, Canales y Puertos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739), *Diccionario de la Lengua Castellana, llamado de Autoridades*, Madrid.
- RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, A. (1971), «Las Ordenanzas de Madrid de D. Teodoro Ardemáns y sus ideas sobre la arquitectura», *R.I.E.*, XXIX, n.º 114, p. 91.
- SAN NICOLÁS, FR. L. (1796), *Arte y uso de Arquitectura, 2ª parte. Con el 5º y 7º Libros de Euclides, traducidos de latín en romance; y las medidas difíciles de Bóvedas, y de las superficies y pies cúbicos de Pechinas. Con las Ordenanzas de la Imperial ciudad de Toledo, aprobadas y confirmadas por el Sr. Emperador Carlos V y se añaden en esta impresión las Ordenanzas de Madrid*, Madrid, por D. Plácido Barco López.
- SAN NICOLÁS, Fray Lorenzo de (1736), *Arte y uso de arquitectura*, Madrid, 1633-64, 2 tomos.
- TORIJA, J. (1661), *Tratado breve sobre las ordenanzas de la villa de Madrid y Policía de ella*, Madrid, Pablo del Val.

LÉXICO DEL ARTE MUDÉJAR: YESO

A CUCHILLO (o Talla).- Técnica de trabajo del yeso que consiste en tallar éste con gubias, cuchillos u otros objetos de metal (Álvaro y Navarro, 1991).

ADARAJA.- *Endeja, enjarje*, del árabe *ad-daraya*, escalón. Cada uno de los dentellones que se forman en las pausas al alzar un muro, para su trabazón al proseguirlo (Bassegoda, 1976, p. 13) (García Salinero, 1968, p. 27).

adaraxa, en los textos; *agraja, acharracha* (¿errata?). Diente o parte saliente que se deja en una construcción o armadura de madera. En López de Arenas se refiere a cada uno de los prismas de madera que dan origen a las piñas de mocárabes “[...] y el ancho, lo que le quedare a la madera, que será de seis séptimos, va culebreando por sus *adarajas*, haciendo una armonía, en que se odusca a la vista” (López de Arenas, 1632, ed. Mariátegui, 1867, p. 85). Por extensión podría decirse de los mismos prismas trazados en el yeso y formando parte de bóvedas o arcos tan propios de lo nazarí.

Layna en sus documentos de fábrica del Palacio del Infantado recoge el término *acharrachas* que debe ser equivalente a *adarajas* o *axaraxas* “[...] muy bien clavadas con clavos largos y después de echadas sus chillas que les eche todas sus *acharrachas* por ensomo las chillas [...] obligóse de tornar a facer en la dha. saleta y alascenas della y todo lo que se derrocare en la escalera y tablique [...]” (Layna, 1941, p. 101).

AGRAMILADO.- Técnica decorativa en el yeso y la madera que consiste en realizar unas incisiones o líneas paralelas con el *gramil*, especie de cepillo con una punta de metal que marca un surco, bien para señalar al carpintero dónde cortar o al yesero y estucador dónde comenzar la labor de talla. A menudo los agramilados se decoran con colores rojos o azules y forman uno de los elementos decorativos más frecuentes de arrocabes y paneles de una cierta amplitud, sirviendo tales líneas como marcos o límites superficiales y en la madera para ornamentar los papos de las vigas de los alfarjes (Álvaro y Navarro, 1991).

AJIMEZ.- Del árabe *simasa*, “ventana de yeso”. 1.^a doc.: 1496, Nueva Recopilación (seg. Corominas). (García Salinero, 1968, p. 29). En otros autores se mantiene una errónea acepción como “del árabe *as-sammis*, expuesto al sol”. Ventana dividida en dos arcos por un mainel o parteluz (D.R.A.E. 1956; Feduchi, 1974, p. 357; Bassegoda, 1976, p. 18). Dentro del mundo musulmán, *ajimez* es la ventana saliente sobre la calle, cubierta con una celosía que impide ver a las personas que están dentro de la casa, pero que permite a éstas contemplar la calle y contemplar cuanto sucede en ella. Es solución propia del concepto de privacidad de la vida familiar en lo musulmán. Estas celosías pueden ser de madera, yeso o albañilería. En algunos casos tienen aberturas o ventanitas para arrojar o recibir cosas de pequeño formato y desde el interior se hallan acondicionadas las de gran formato para incluso estar dentro de ellas y poder sacar la cabeza por algunas superficies cóncavas al efecto. Reciben también el nombre de *musrabiyyas* o *mucharabiyyas* en Egipto y Oriente y son de madera (Torres Balbás).

ALABASTRITES.- Yeso.

ALABASTRO.- Del griego *alabastros*, yeso sacaroideo de estructura cristalina muy fina, translúcido, que se utiliza todavía en vez de vidrieras o de los cristales y

para otros temas decorativos (Feduchi, 1974, p. 357; Bassegoda, 1976, p. 19). Sulfato cálcico bihidratado. Existen dos tipos, el calcáreo y el yesoso, el primero con una cristalización en capas paralelas fibrosas y/o concéntricas, y el segundo con unas venas interiores irregulares que se conocen como “aguas del alabastro”.

ALABASTRO DE YESO.- Yeso.

ALAFIA.- Término castellano que transcribe el arábigo de *Al-Afiyya*, *la felicidad*, frecuente en inscripciones tanto en yeso, madera o pintadas. Con el paso del tiempo la inscripción real se convierte en motivo decorativo que desconoce la propia grafía árabe y transcribe tan sólo algunas formas de manera simétrica, caso de los alif y Lam del artículo y una forma estilizada del ayn-fa (Osma, 1906, pp. 473-483 y Sanmiguel, 1991, pp. 387-398).

ALARIFE.- Perito en cualesquiera artes auxiliares de la construcción (Aut.). Anteriormente arquitecto y supervisor de obras. En López de Arenas, 1632, 1727, p. 74, se dice “[...]y todo este tiempo he vivido con deseo de saber bien qué cosa sean Alarifes, aunque no lo ignoro, por lo menos no conozco los que lo son, y yo tengo el presente[...].”

Arif en hispanoárabe vale como *arquitecto*, al igual que en el clásico es *conocedor* (García Salinero, 1968, p. 30). Véase si no la valoración hecha de *Generalife*.

ALBARIO.- Revestimiento de cal o estuco. “[...]o albario que es blanqueado hasta la mitad de su altura” (Urrea, 1582, p. 63 v) (García Salinero, 1968, p. 30).

ALBERO.-

ALBAÑIL.- Obrero de villa, murador, del árabe *al-banná*. Maestro y oficial de albañilería, o sea de obra de fábrica (Bassegoda, 1976, p. 20). Maestro u oficial en el arte de albañilería, es decir, el arte de construir edificios con ladrillos, piedras u otros materiales. Murador. Tapiador. Mazonero, Paredero.

Covarrubias (1611/1943, p. 66b) diferencia entre las funciones de albañir y las de cantero, “Albañir. Oficial que haze obra de yessería con tabiques y atajos, a diferencia del cantero, que éste gasta piedra y cal, y el albañir yeso y ladrillo o yesosones y adobes”. En Etimología procede del árabe *al-banna*, constructor. En 1268 aparece *albañí*, en Toledo en el siglo XIII *albañir*, en Covarrubias (1943, p. 107) *alvañir* y a partir de 1600 se usan alternando *albañil* y *albañir*, igual que se habla de *Alvañería* (1527) y *Albañilería* (1672) (García Salinero, 1968, p. 30). En la actualidad (Costes, 1966) matiza la diferencia entre *albañil* y *yesero*.

ALBAÑIR.- “Oficial que haze obra de yessería con tabiques y atajos a diferencia del cantero, que éste gasta piedra y cal, y el albañir yeso y ladrillo o yesosones y adobes” (Covarrubias, 1943, p. 66b), (García Salinero, 1968, p. 30).

ALCOTANA.- Piquetilla, del árabe *al-quaffa*, muy cortante. Herramienta de albañil que por uno de sus extremos termina en forma de azuela y por el otro en forma de hacha o de pico (D.R.A.E., 1956; Feduchi, 1974, p. 357; Bassegoda, 1976, p. 21).

ALFARDÓN.- Exágono alargado. Forma decorativa geométrica propia de la carpintería y de la yesería hispanomusulmanas. Se usa a menudo enlazado o encañado formando los marcos o paneles de puertas y tablas de yesería para púlpitos y zócalos.

ALFIZ.- Arrabá.

ALGEZ.- Alger, “Cierta género de yeso y *algezar* el yessa de donde se saca” (Covarrubias, 1611, p. 86a). Aljez. Mineral de yeso.

En los documentos para la obra del retablo de Utebo en 1512 se encarga que “[...] los dichos senyores sean tenidos darles fusta y clavazón y **aljez** y réjola [...] para el asiento del dicho retablo” (Abizanda, 1915, p. 28). **Algez** es la forma árabe del latín *gypsum*, yeso. En Castilla aparece la voz **algez** hacia 1595 y en Aragón se usa desde el siglo XIII al XVIII, en que alterna ya con yeso (García Salinero, 1968, p. 33).

ALGEZARES.- Lugar de Murcia, cercano a la capital provincial. Topónimo. Por extensión, yacimiento de yeso, algez. En 1266 se cita “Algebeça, terreno rico en yeso o algez” y en el s. XIV Aljeþçar. Viene de djabs /djiz (çç), del griego gup-sos (Asín) (Steiger, 1958, p. 21).

ALJEZ.- Del latín *gypsum*. Mineral de yeso. (Bassegoda, 1976, p. 23).

ALJOR.- Aljez.

ALMADANA.- Instrumento a manera de maza para romper y desportillar piedras. **Almadana** en arábigo es maça de hierro (García Salinero, 1968, p. 34).

ALMAGRA.- “Tierra colorada con la que los aserradores y carpinteros suelen señalar las líneas por dónde han de aserrar el madero o tabla” (Covarrubias, 1611, p. 93b). La almagra mezclada con el yeso sirve para colorear los suelos imitando las losetas de cerámica, ya que se raya en cuadrícula a la manera de éstas. En la excavación del Palacio de Pedro I en Astudillo (Palencia) aparecieron restos de este suelo de mediados del siglo XIV. Este mismo colorante fue utilizado también para entonar los enlucidos y careados de los muros de tapial al exterior en este palacio (Lavado, 1990a) y quizás como parece desprenderse de una técnica que seguía en boga en el siglo XVI, a decir de Cervantes en la *Ilustre Fregona* (IV, 159), “[...] se les pone el rostro como si le huiesen xaluegado con bermellón y **almagre**” (García Salinero, 1968, p. 34). Se conocen asimismo los términos **almagrador**, **almagradura**, **almagrar** y **almagrada**, lo que identifica incluso un tipo de trabajo específico (García Salinero, 1968, p. 34, nota 13).

ALMARVATE.- **Almarbate**, **almaribate**. Término de carpintería que hace referencia al madero que forma los alfarjes y techos uniéndose con las alfardas o pares. Sin embargo, en las Ordenanzas Reales de Castilla (CLI) y al hablar de las **portadas de yesería** se dice “[...] que el dicho maestro sepa labrar sus **portadas de jessería** de diuersas maneras assi de romano como de lazo de talla entallado con chapines y **almariuates** y ataurique y todas las molduras que cõuiene”, por lo que hay que suponer que el término también englobaba un tipo de moldura o atado y cierre en la yesería (García Salinero, 1968, p. 34).

ALONSO MARTÍNEZ DE CARRIÓN.- Yesero palentino al que hay que suponer su origen en esta población. Firma sus obras en el sepulcro de los Sarmiento en la antesacristía de San Francisco de Palencia como “Alonso Martínez me fecit” y en el púlpito de Santa María de Becerril de Campos como “Martines de Carrion me f”. Activo entre fines del siglo XV e inicios del siglo XVI en la zona se le puede poner en relación con yeserías en las ventanas de San Pedro de Villalón de Campos y otros lugares (Lavado, 1978c, pp. 211-215). Su taller combina temas gótico mudéjares y en principio es diferente del que sigue las pautas de Braymi, más que nada por cronología (±1460) (Lavado, 1977, pp. 21-33). Sin embargo, algunas obras actualmente atribuidas al denominado maestro de Támara estarían más vinculadas con él, por su temática ornamental y de diseño (±1492) (Lavado, 1996a, pp. 308-309).

AMASADERA.- Artesa de masa. Receptáculo donde se amasa el yeso (Bassegoda, 1976, p. 26).

AMASAR.- Mezclar conglomerante, áridos y agua para formar masa (Bassegoda, 1976, p. 27).

A MOLDE.- Técnica de trabajo en el yeso que se sirve de utilizar un molde de similar material, impermeabilizado por grasas o ceras, para repetir un mismo tema a lo largo de franjas decorativas, fajas o paneles. A menudo, el proceso a molde que da lugar al plano saliente del panel tiene que contar con el remate a talla, el trabajo del relleno de los fondos o con el tallado de las intersecciones, especialmente en el caso de los lazos. Muy a menudo también se perciben los errores y arrepentimientos del artesano, especialmente en falsos lazos (Iñiguez, 1932, p. 44).

ANHIDRITA.- Yeso bihidratado, sulfato de calcio anhidro. Usado en calcos y modelos plásticos (Bordini, 1995).

APAGAR EL HORNO.-

ARABESCO.- Adorno compuesto de tracerías, follajes, etc., que se emplea en frisos, zócalos y cenefas. Es término italiano tomado del gentilicio árabe (García Salinero, 1968, p. 40). Sirve para denominar muchas veces formas indeterminadas de decoración que parecen tener su origen en lo musulmán y es término frecuente en la yesería.

ARRABÁ.- Adorno en forma de marco rectangular que circunscribe el arco de puertas y ventanas; es obra de estilo árabe (D.R.A.E. 1956; Feduchi, 1974, p. 358).

ARGAMASA.- Mortero de cal (Bassegoda, 1976, p. 37). Mortero de cal y arena, la más corriente de las mezclas (Feduchi, 1974, p. 358). “Vale tanto como mezcla [...] y se designa a la composición de cal, almendrilla, guijo menudo y rocallas”. Covarrubias vincula este término con el clásico de *signinum* (García Salinero, 1968, p. 44).

ARGEZ.- Aljez.

ARROCABE.- Según Gómez Moreno, “Tablas que labradas a modo de friso suelen coronarse con molduraje y corren en torno a la armadura a la altura de su arranque sobre la solera en las armaduras cuadradas u ochavadas”. Según Mariátegui viene del árabe *ar-ricab*, estribo, y según Dozy de *rukkab*, jinetes, madero que se coloca a caballo sobre el friso (García Salinero, 1968, p. 46). Sirve también para revestimiento de yeso que cubre la parte alta del muro por debajo de la techumbre de madera. Se decora habitualmente con temas epigráficos o de lacería y suele recibir una capa de policromía que resalta estos temas sobre los fondos tallados. En algunos casos también recibe emblemas heráldicos (Mélida, 1918, p. 11).

ATAURIQUE.- “Labor que representa hojas y flores, hecha con yeso, y que usaban los moros de España para decorar sus edificios”. En la obra del Palacio del Infantado y sobre soporte de madera labrada a gubia se ordena “[...] talla de ataurique segund su señoría le ordenare [...]” (Layna, 1941, p. 91). En árabe *tauriq* deriva de *waraq*, hojas. Sin embargo, no existen citas anteriores a fines del XV, caso también del Cancionero de Baena que recoge *taurique* (García Salinero, 1968, p. 49).

ATERRAJADO.-

AVITOLADO.-

AZAFATE.- Elemento decorativo consistente en varios canastillos de flores o rosas. Según Gómez Moreno, cada una de las piezas alargadas que forman la rueda del lazo. Aparecen dorados en el Palacio del Infantado (Layna, 1941, p. 94).

La voz árabe hace referencia a *safat*, cesta que usan las damas para traer sus joyas y ropas. Por extensión ha dado origen a la voz *azafata*. Sin embargo, en la terminología iconográfica de la decoración musulmana conoce diferentes variantes, incluso alguna un tanto cómica como el *azafate harpado* o el *cojo* (Lavado, 1996d, p. 131). Es tema frecuente en la decoración de lacería y en especial en yeso.

BACIETA.- Recipiente en forma de artesa para albañiles. *Gaveta, gamella, bacieta, bacioncillo. Bacieta.* Mortero de cal y arena (García Salinero, 1968, p. 53.)

BASANITA.- Yeso hemihidratado, sulfato de calcio. Usado en preparación de pinturas rígidas y para grietas (Bordini, 1995).

BATIDERA.- Herramienta parecida al azadón, de estil muy largo, enchufado en el mango metálico que forma recodo con la pala, para amasar morteros (Bassegoda, 1976, p. 51) (Costes, 1966) (Lade Winkler, 1960, p. 39). Para batir la cal con la arena y el agua al hacer la argamasa (Dicc. Acad.). Viene de *batir*, golpear. En Bails se habla de *batido de greda* (García Salinero, 1968, pp. 56-57).

BLANQUEAR.- Pintar de blanco una pared, generalmente con lechada de cal. Tal aplicación se realiza tanto con fines decorativos como para procurar su conservación (Navareño, 1988, p. 78).

BRAYMI.- Yesero mudéjar que trabaja en la Sala Capitular del monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles en Astudillo hacia 1460 y que deja allí su nombre escrito junto a una inscripción que repite el lema de San Bernardino de Sena: “*Soly Deo Honor et Gloria*”. Posiblemente su nombre pueda ponerse en relación con Ibrahim, sin embargo nada más sabemos de su vida y obra. En el patio e iglesia del monasterio de Nuestra Señora de la Consolación en Calabazanos (Lavado, 1977b, pp. 21-33), algunos años después, aparecen otras similares yeserías que podrían justificar la actuación de este yesero o de su taller, al igual que su influencia en el sotocoro y capilla del claustro del monasterio de Santa Clara en Palencia (Lavado, 1994, pp. 729, 735 y 736 y Lavado, 1996b, p. 309).

BÓVEDA.- Elemento de simple o doble curvatura, destinado a cubrir el espacio (Bassegoda, 1976, p. 55). “Techo de piedra o ladrillo, sin madera, que va bolviendo y haciendo arco” (Covarrubias, 1611, p. 232b). Hay por encima de las cincuenta variedades de bóvedas, en el caso de la *encamonada* entra en su constitución una estructura de madera o cerchones, listones o cañas y todo ello cubierto con yeso (San Nicolás, 1633, I, p. 153) (García Salinero, 1968, p. 60).

BÓVEDA CON ESTALACTITAS.- Del griego *stalakton*, goteo. Bóveda musulmana que lleva en los rincones decoración pinjante, a base de estalactitas o mocárabes (Bassegoda, 1976, p. 55).

CADENETA.-

CAL.- Del latín *Calx*. Conglomerante obtenido por calcinación de piedras calizas, que produce óxido cálcico (cal viva) y se apaga por hidratación pasando a hidróxido cálcico (cal apagada), muy utilizado en la argamasa o mortero y en los enlucidos y careados de los muros (Bassegoda, 1976, p. 63). “La piedra quemada convertida en blandos terrones, que se desmoronan y vuelven en polvo. Ésta, mezclada con la arena, es la travazón de las piedras en los edificios...”. *Cal viva*, la que

se acaba de sacar del horno de la cal, antes de que se mate con el agua; “es fuertísima en su calor y el mismo fuego”. **Calcina**, “cierta mixtura de cal y otros materiales de piedras menudas” (Covarrubias 1611, p. 263a) (García Salinero, 1968, p. 66).

CALADO.- Acción y efecto de calar, ahondar y hendir. Motivo ornamental arquitectónico a modo de encaje (García Salinero, 1968, p. 67).

CALERA.- El horno donde se quema la cal (Covarrubias, 1611, p. 263a). “Y desta cavsa quando las piedras se sacan después de cozidas de la calera no pueden responder al mismo peso que tenían quando las echaron en la hornaza”, afirmación de Vitruvio que recoge la edición de Lázaro de Velasco de 1555 (30v). (García Salinero, 1968, p. 66).

CALERO.- El que saca la piedra caliza y la calcina en la calera u horno de cal (Bassegoda, 1976, p. 63).

CANA.-

CAREADO.- Enlucido que cubre los muros de tapial al exterior y los protege de humedades y otros daños físicos.

CELOSÍA.- **Enrejado, enjaretado**. Entretejido de listones que se pone en las ventanas para que las personas que están dentro puedan ver sin ser vistas (Bassegoda, 1976, p. 72). A menudo, a fines del siglo XVI, aparece como **gelosía**. El origen de la palabra está en el latín **zelus**, aunque el italiano conserva la voz **gelosia** que es la que deben coger algunos cultos españoles (García Salinero, 1968, p. 77). En muchos casos y dependiendo de la zona y período histórico, las celosías se han realizado también en yeso o de obra. Entre fines del siglo XV e inicios del XVI son frecuentes las de yeso en Palencia o en Calabazanos y en algunos conventos o monasterios de clausura (Lavado, 1993 y 1994). Algunos ejemplos de estas labores son tan llamativos como los del convento de agustinas de Mirambel.

CLARABOYA.- Decoración calada en yeso. En origen, es una ventana abierta en un techo o en la parte alta de un muro. Es uno de los motivos más frecuentes de la decoración en yeso tanto mudéjar como gótica final y que pervivirá hasta entrada el siglo XVI. Sobre la catedral de Salamanca se dice “[...] en el muro de fuera todo bien acabado con todas sus gárgolas e remates e claraboyas [...]”. Lo cual justificaría la explicación que da Chueca de que por extensión “se llama claraboya o labor de claraboya a toda aquella ornamentación que recuerda la tracería de las ventanas, a los antepechos calados y a los paneles de piedra y madera tan frecuentes en lo gótico y que recuerda a aquellas tracerías” (Covarrubias, 1611, p. 325a) (Chueca 1951, p. 43). Etimológicamente se dice proceder del francés *claire-voie* y Zarco lo registra en documentos de la catedral de Toledo de fines del siglo XV o inicios del siglo XVI (Zarco, 1872, p. 315) (García Salinero, 1968, p. 80).

CORO.-

CORRAL DE VILLAPANDO.- Familia de yeseros, “vieron la luz en Villalpando [...] uno de los pueblos más importantes de la Tierra de Campos, tenía hasta siete iglesias abiertas al culto y un numeroso núcleo de alarifes moriscos [...]”. “Esto viene a aclarar las influencias mudéjares de la obra de los de Corral [...] Eran tres hermanos, Jerónimo, escultor, Juan arquitecto y escultor y Ruy de Corral, rejero”.

“Trabajan en Sta. María de Rioseco, cantería, labran el coro y enlucen la capilla mayor”. “En Palencia tuvieron un taller en la calle del Obispo”. “En 1548 eran

vecinos de Palencia y trabajaron en la Capilla de los Reyes de la Catedral” (Navarro, *Cat. Monum. Palencia*, IV, láms. XVII-XXI). “Contratada la obra por 1600 ducados + 100 de demasías entre Juan de Corral y el arcediano de Campos, Gaspar de Fuentes (nota de mano de Jerónimo)”. “El 2 de agosto de 1554 empiezan la capilla de San Ildefonso en San Francisco (quedan restos en alto, perdido el resto por la Desamortización)” (García Chico, 1951, pp. 35-37).

Cristóbal de Villalón los cita como artistas del yeso en su obra *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente*, Valladolid, Imp. Nicholis Teny, 15 de enero de 1539 (García Chico 1951, p. 37).

CUBRIR EL MURO.-

DESLAVAR.- Lavar o quitar el color ligeramente (Navareño, 1988, p. 90).

DOMALICH.- Familia de yeseros de Calatayud (García Marco, 1991, pp. 345-363).

DORAR.-

ENCALAR.- Dar de cal un muro. “Tapar o cubrir alguna cosa con cal o con cierto género de betún que lleva cal viva” (Covarrubias, 1611, p. 511b). **Enjalbegar** (García Salinero, 1968, p. 66). “[...] Las mismas paredes que se comen y se gastan antes de tiempo porque son de tapia ay neçesidad de se encalar [...]”, “[...] an de ser muy bien encaladas y bruñidas acabadas en perfiçión con su zinta colorada [...]” “[...]”encaladas y luçidas con su lechada [...]” “[...] encalado a dos manos de cal delgada [...]” (Navareño, 1988, p. 92).

ENFOSCADO.- Del latín *infuscare*, oscurecer. Revestimiento de mortero proyectado a pelladas, para eliminar las irregularidades de las haces y servir de base a un guarnecido (Bassegoda, 1976, p. 114).

ENJALBEGADO.- Enjear. Blanquear, pintar de blanco un paramento. Suele hacerse con lechada de cal o yeso blanco (García Salinero, 1968, p. 58).

ENJEBAR.- Ensabanar, del latín *exalbare*. Blanquear una pared con mortero de yeso (Bassegoda, 1976, p. 114).

ENLUCIDO.- Pañete, **lucidura-** de lucir. Capa lisa de mortero de yeso blanco sobre ensabanado de yeso sapero y dado con la llana (Feduchi, 1974, p. 362; Bassegoda, 1976, p. 114).

ENYESADURA.- Capa o cubierta de yeso (García Salinero, 1968, p. 243). “[...] sobre los ladrillos echando la encaladura o la enyesadura, y pegándose reciamente [...]”.

ENYESAR.- “cobrir de iesso” (Nebrija) (García Salinero, 1968, p. 243).

ESCAIOLA.- Del italiano *scagliola*. Yeso con más del 80 % de semihidrato, muy bien tamizado (Bassegoda, 1976, p. 120). El alabastro cocido por encima de los 80° también se transforma en yeso.

ESGRAFIADO.- Del italiano *sgaffiare*. Estuco de dos capas, de color más oscuro la interna, de suerte que, al arañar la exterior, aparece el color de aquélla, formando dibujos (Bassegoda, 1976, p. 123).

ESPEJUELO.- Variedad de yeso cristalizado. Denominado también “espejo de burro” (Espasa, LXX, p. 711). Yeso especular (Bassegoda, 1976, p. 124).

ESTOFAR.-

ESTUCO.- Masa de cal apagada y polvo de mármol con que se da de llana (Bassegoda, 1976, p. 127). Mezcla de seis partes de yeso por una de cal sobre diso-

lución de sulfato férrico o de Cinc, pulido y cubierto de aceite de linaza (Espasa, LXX, p. 711). A menudo también se le añade cola al sulfato de cinc y se alisa con piedra pómez (Espasa, LXX, p. 725).

FIGURAS.- La representación de figuras, tanto humanas como animales de todo tipo, principalmente cuadrúpedos y aves, se manifiesta frecuentemente en la yesería mudéjar a partir de mediados del siglo XIV (Fernández Puertas, 1983-1984, pp. 189-202), coincidiendo con las obras de los Trastámara su mayor manifestación, caso de los pavones del palacio de Don Pedro en Toledo (Reyes, 1916, p. 213), hoy en la Concepción Francisca y dando lugar luego en la yesería del siglo XV con influencias góticas a una curiosa manifestación de personajes, aves y flores que hacen alusión a temas paradisiacos, caso del palacio de Suero Téllez de Meneses, San Andrés y Arco del Obispo en la calle de San Justo, todos ellos en Toledo, o algunos temas de tipo cristiano como los ángeles de la capilla del Corpus Christi en la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Toledo (Martínez Caviro, 1980 y 1990, Pavón, 1985, pp. 397-450, Pérez Higuera, 1988, pp. 37-52).

Representaciones de temas animalísticos a la manera de telas o marfiles aparecen en la segunda mitad del siglo XIII en las yeserías del claustro de San Fernando de Las Huelgas de Burgos (Iñiguez, 1941, pp. 306-308 y Torres Balbás, 1943, pp. 209-254).

FRATAS.- Talocha, del latín *fricare*, frotar. Llana de madera con bordes biselados para igualar un guarnecido. **Fratas de fieltro**, el que tiene la cara revestida de fieltro para alisar enlucidos. **Fratas doble**, el de metro y pico de longitud, para extender el mortero con ambas manos (Bassegoda, 1976, pp. 134 y 135).

GAVETA.- Artesa para amasar el yeso.

GINGLE.- Variedad de yeso cristalizado en punta de flecha, frecuente en los altozanos que bordean el sudeste de Tierra de Campos, Montes Corozos o del Cerrato. Supone una cierta economía en la zona su recogida y preparación. Posiblemente bien puede justificar la rica floración de obras de yeso en la zona durante el pasado (Lavado, 1977a). También **guingle**.

GIPSUM.- Término griego, origen etimológico de yeso, cal viva. En algunos casos, "*Gypsum* [...] yeso cercano a la cal que es muy apto para labrar y señalar en los edificios" (Alfonso de Palencia, 1490, p. 181b).

GRAMIL.- Del griego *gramma*, línea. Instrumento para trazar paralelas al borde de una pieza escuadrada (Bassegoda, 1976, p. 141).

GUARNECIDO.- Revoco, jaharrado, del alemán *warnen*. Revestimiento exterior de mortero, que se aplica a un paramento previamente enfoscado (Feduchi, 1974, p. 364).

HERÁLDICA.- Armas, blasones o trofeos colocados como elementos decorativos tanto en los muros, portadas, tumbas o bóvedas. Por lo general se realizan en el mismo material de la obra a la que acompañan (piedra, mármol, alabastro...). Existen asimismo en madera y/o pintados. Es decoración frecuente en la yesería, apareciendo en las enjutas de arcos, paneles y antepechos de coros y púlpitos y en todo tipo de portadas o lucillos sepulcrales. Se usan desde antiguo, pero es fundamentalmente a partir del siglo XV y XVI cuando cobran todo su valor simbólico en lo familiar y emblemático en cuanto a posibles mensajes iconológicos.

HORNO.- **DE LA CALERA.**- **DE YESO.**- Lugar donde se calcina el mineral para la obtención del yeso. Suelen ser de mampostería. Tienen forma abovedada-

da y en muchos casos ovoide o elipsoidal. No recuerdo nada acerca de la pervivencia de hornos medievales de este tipo, si bien sus sistemas de construcción y el trabajo realizado parece haber cambiado poco con los años y en los actuales o de inicios de siglo aún pueden verse estas características, así como algunos edificios y elementos funcionales, caso de la cantera, almacenes o molinos. En los alrededores de Madrid aún pueden verse algunos en las cercanías de Valdemorillo y en la carretera de Arganda a Chinchón. En el primero de los casos son muy rudimentarios y se adosan a una ladera, reforzándose la boca y chimenea con sillarejo que imita arcos o círculos. El combustible utilizado eran ramas y jara (**Arredondo, 1976**).

INSCRIPCIÓN.- Tema ornamental realizado en yeso y que con caracteres latinos, árabes o hebreos decora y enmarca algunos paneles de yesería. En la reforma de las fachadas del Corral de los Olmos, residencia del Cabildo de Sevilla en 1412 se toma como modelo la fachada del Alcázar sevillano y se dice: “el de la yesería de los arcos que sea de la yesería de los arcos mas fermosos que estan en los arcos de los portales del Alcazar Nuevo [...] e de la parte de fuera, la cinta sobre los arcos semejantes de letra morisca, tal como la del Alcazar” (**Collantes de Terán, 1981, p. 232**). Los temas epigráficos utilizados en estos motivos decorativos eran letras semiunciales, capitales o góticas para las inscripciones latinas, cúficas y cursivas para las arábicas y cuadradas para las hebreas (**Fita, 1884, pp. 361-399** y **Brugueras, 1920, pp. 247-250**). En unos casos se reflejaba el nombre, cargo y fecha del fallecimiento del fundador de la capilla con esta inscripción (**Cabello, 1905b, pp. 78-82**), en otros casos se recogía simplemente una frase religiosa repetida (**López Sampedro, 1989, pp. 257-269** y **Sanmiguel, 1991, pp. 387-398**), tanto en latín, como en árabe o hebreo, y si no, el emblema o mote de una familia (**Amador de los Ríos, 1954, pp. 116-125**).

ISAAC BEN MEJEB.- Constructor de la sinagoga de Córdoba en 1314, según inscripción en las yeserías (**A., 1927-1928, pp. 65-85** y **A., 1935, pp. 227-233**).

JAHARRADO.- Allanar el paramento de una fábrica con una capa de yeso, cal o mortero; igualar las superficies, “[...] ensortijar y rrebocar y jaharrar de cal y encalar todas las faltas que tiene a la rredonda” (**Navareño, 1988, p. 101**).

JALBEGADO.-

JUAN DE MARCA.- Yesero que realiza las decoraciones de lazo de la iglesia parroquial de Brea de Aragón en el siglo XVII y que sigue las temáticas de la Aljafería (**Rubio, 1986, pp. 271-388**).

JUNTA.-

KARSTENITA.- Yeso.

LABORES.- Fajas con igualdad y correspondencia (**Iñiguez, 1932, p. 37**).

LACERÍA.- Ajaraca- de lazo. Labor en forma de cintas entrelazadas, muy utilizada en las obras mudéjares (**Feduchi, 1974, p. 365**; **Bassegoda, 1976, p. 161**).

LAVAR YESO.- Cubrir la pared, bruñendo a la paleta.

LA YESA.- Población de Valencia.

LAZOS.- Fajas que pasan unas debajo de las otras (**Iñiguez, 1932, p. 37**).

LECHADA.- Pasta muy fina de conglomerante y agua (**Bassegoda, 1976, p. 165**). Mezcla de cal y agua, poco espesa, para enlucir y encalar paredes, “an de ser encaladas y enluçidas con su lechada”. “Con una buena lechada de cal blanca”. “Luçir de blanco de dos manos de cal y sus lechadas” (**Navareño, 1988, p. 103**).

LEGÓN.- Batidera. Herramienta utilizada para el amasado del yeso y la cal con los áridos y otros conglomerantes.

LLAGA.- Garganta, degolladura. Del latín *plaga*. Junta vertical entre dos ladrillos de la misma hilada (Bassegoda, 1976, p. 171).

LLANA.- Badilejo, trulla.- Del latín *plana*. Herramienta compuesta de una chapa de acero y un asa que emplean los albañiles para extender y aplanar el mortero o la argamasa, para enfoscar o guarnecer con cal, cemento, yeso (Feduchi, 1974, p. 365; Bassegoda, 1976, p. 171; Costes, 1966).

MAÇACOTE, mazacote.- Mortero hecho con la mezcla de cal, arena y tierra o barro, “tapias de buen mampuesto y maçacote”. “El maçacote una parte de cal e dos de arena e dos de barro”. “Un suelo de maçacote de dos dedos de grueso para defensa del sol”. “Treinta fanegas de cal y arena gorda, más polvo de ladrillo, hecho todo un mazacote” (Navareño, 1988, p. 105).

MAESTRA.- Tiento, del latín *magistra*. Recrecido de yeso que se ejecuta con la iguala en el paramento, para definir el plano del enlucido (Bassegoda, 1976, p. 174).

MAESTRO DE TÁMARA.- Bajo esta denominación he querido encuadrar las obras de yesería de uno de los más fecundos artistas palentinos de las dos últimas décadas del siglo XV e inicios del siglo XVI. Posiblemente cronológicamente trabaja primero en el Monasterio de Santa Clara de Palencia en la bóveda y evangelistas de yeso del claustro, así como en la tribuna del coro alto de la iglesia, con la realización de algunos apóstoles de bulto que luego se repiten en el panteón de María de Padilla en el monasterio de Santa Clara de Astudillo y en el púlpito de Santa María de Villalcázar de Sirga. Posiblemente su obra de mayor relieve sea hacia 1490 el frente del coro de San Hipólito de Támara que junto con otras labores en yeso en la bóveda y en el púlpito de esta iglesia nos habla de su buen hacer y de un taller que va a marcar la yesería en Castilla. No hay que olvidar tampoco que por estas fechas firma sus obras en yeso y en la zona Alonso Martínez de Carrión (Lavado, 1994, p. 735 y Lavado, 1996b, pp. 308-309).

MAESTRO YESERO.- El que conoce el oficio del yeso. Esto es, conoce las clases de piedra, calcula las calorías necesarias en el horno, sabe cuándo “hundir el horno”, o lo que es lo mismo, cuándo el calor es ya suficiente y no es necesario más. Conoce asimismo las técnicas de partir la piedra y hacer las mezclas (en su caso la tierra blanca con el yeso más ligero). También se encarga de compras, aforos y de todo lo relativo al personal (Espasa, LXX, pp. 709-710). Por extensión también se denomina maestro yesero al que trabaja el yeso como estructura u ornamento de muros y vanos, si bien en estos casos se habla de estucador, enlucidor o simplemente de yesero.

MAHOMA RAMI.- Maestro que realiza la obra de la iglesia de Santa Tecla en Cervera de la Cañada y deja su nombre en la baradilla de yeso del coro (Iñiguez, 1930, pp. 57-63).

MECHINAL.- Cantimplora- Del latín *mechinalis*. Hueco dejado en un muro de sostenimiento para dar salida al agua de las tierras sostenidas o, en una fábrica, para dar apoyo a los pares del andamio (Bassegoda, 1976, p. 180).

MOCÁRABE.-

MOLDURA.-

MOLER YESO.- Triturar la piedra de sulfato cálcico para el horno. También se dice de la molienda del producto resultante tras la calcinación en el horno.

MORTERO.- Argamasa, mezcla, material de agarre.- Del latín *mortarium*. Masa integrada por un conglomerante, arena y agua (D.R.A.E., 1956; Feduchi, 1974, p. 366; Bassegoda, 1976, p.184).

MÚSICOS.- No es tema frecuente en la yesería mudéjar y mucho menos en volumen, ya que por lo general lo que sí existen son representaciones pintadas de músicos, tanto en murales como en cerámica. Tan sólo el caso del friso de yesería del palacio episcopal de Cuenca en el que se combinan yesos tallados con músicos, casi extraídos de una arqueta de marfil e inscripciones cúficas, nos muestra una curiosa ornamentación de interior en un antiguo palacio del siglo XIV (Pavón, 1983, pp. 357-376). Desgraciadamente quedan aún sin analizar los graffiti y restos de pinturas existentes en las mismas yeserías.

ORDENANZAS.- Reglamentación municipal que contempla las actividades de la construcción o de las diferentes técnicas u oficios que intervienen en ella. Quizás las más antiguas se refieran a las de Toledo de 1400, con addenda de 1443, de igual forma que las de Sevilla, conocidas como el Libro del Peso de los Alarifes, escrito hacia 1260, con versión de 1443, copia de 1540 y ediciones de 1527 y 1632 (Gómez Ramos, 1981), las de Córdoba de 1503 (edición de 1791) o las de Madrid de 1661 (Torija, 1661) y 1719-1866 (Ardemans, 1720; Corral, 1974; Rodríguez de Ceballos, 1971).

PALETA.- Palustre.- Diminutivo de pala. Utensilio metálico, de figura triangular y mango de madera que usan los albañiles para manejar el mortero (Bassegoda 1976, p. 196; Costes, 1960).

PALETÍN.- Palustrillo.- Diminutivo de paleta. Herramienta de albañilería menor que la paleta (Bassegoda, 1976, p. 196; Costes, 1960).

PALILLOS.-

PELLADA.- del latín *pillula*. Porción de argamasa que se puede sostener con la paleta (Bassegoda, 1976, p. 201).

PINCELAR.- Pintar.- Decorar o colorear el yeso, el enlucido o careado de los muros. Cuando en un muro blanqueado se pinta a pincel líneas que pretenden imitar las juntas de los sillares, “[...] las paredes queden blanqueadas y pinzeladas de cantería falsa [...]”, “[...] enlucidos de blanco y la cantería pinzelada [...]” (Navareño, 1988, p. 112). En los paramentos mudéjares no sólo es frecuente pincelar, imitando sillares, sino reproduciendo un muro de ladrillo que a su vez se superpone sobre uno de mampostería o ladrillo, pero que precisa de este acabado con el fin de igualar y ofrecer una imagen perfecta sin los daños que son habituales en el material. Véase el caso del interior de la iglesia de San Miguel de Villalón de Campos (Valladolid).

PLASTICE.- Rellenar huecos con tapaporos o masa de yeso y agua de cola, antes de proceder a pintar.

PROTOMO.- Decoración consistente en la cabeza o busto de un animal, principalmente un león, que ornamenta algunos paneles de yesería (Torres Balbás, 1940, p. 187). Tiene un uso frecuente en sepulcros mudéjares toledanos de yeso, caso del de Fernando Gudiel en la catedral de Toledo y otros en el claustro del convento de la Concepción Francisca o en San Andrés.

PÚLPITO.-

PUNTALES.-

PUNZÓN.- **Puntero, buril.** Herramienta de acero que termina en punta (Bassegoda, 1976, p. 218).

RABITZ.- Yeso armado (Lade Winkler, 1960, p. 269).

REVOCO.- Capa o superficie de yeso o en su caso de cal que se da a un muro para igualarlo y dejarlo listo para recibir pintura u otras decoraciones en el interior, aplicándose sobre paredes y techos y secándose para evitar grietas, o para protegerlo de las inclemencias atmosféricas en el exterior. Los revocos pueden ser lisos o gruesos según el material empleado o las técnicas, a la paleta con escobilla, frota-do, apisonado, fratasado o llana (Lade, 1960, pp. 72-110). “Todas la dichas paredes por dentro y por fuera an d quedar rrevocadas con cal...” (Navareño, 1988, p. 118).

SEBASTIÁN DE LA TORRE.-

SELENITA.- Yeso. Cal sulfatada con dos moléculas de agua.

SEMBRILLA.- Conglomerado formado con la mezcla de cal, arena y polvo de ladrillo o teja. Se usaba para recubrir suelos o juntas con funciones impermeabilizadoras, “(el losado) si no se hallare piçarra tan buena se haran se sembrilla”, “al suelo del patio por ser descubierta se echara porçima del argamasa sus suelos de sembrilla de un dedo de grueso y se echará en fresco como convenga y se bruñirá con su azeyte”, “a manera de açotea con muy buen suelo de argamasa e cal e tres dedos de sembrilla porque an de caer las aguas” (Navareño, 1988, p. 120). Este sistema se ve en algunos suelos del palacio de Pedro I en Astudillo. En la excavación de 1979 aparecieron fragmentos de placas de yeso o cal de color rojo que imitaban una solería de cerámica. Sin un análisis más profundo pensamos que se habían realizado con la propia pasta de yeso o cal y mezcla de almagra, trazando aún en fresco las líneas de la solería. También se pudo utilizar este sistema con ladrillo y teja machacados a la manera del *opus signinum* (Lavado, 1990a).

SEPULCROS.-

SUELO.- Piso, firme, pavimento. Muy pocos suelos originales nos quedan de las obras mudéjares. Hay que pensar que fueron de maçacote (cal y arena), barro, yeso en interiores, sembrilla en exteriores y naturalmente de ladrillo (espinapez, sardineles o losetas de cerámica y el propio ladrillo plano). Muy pocos de éstos nos han quedado, al igual que los enchinarrados formando figuras geométricas, de los que publicó alguno de León Luengo y aún se encuentran en conventos y antiguas viviendas castellanas, alternándose con los famosos suelos de osario, caso de Las Dueñas de Salamanca.

TEJIDOS.- En algún caso las yesería mudéjares imitan lienzos de tejidos a la manera de como bien pudieron haber sido utilizados éstos para cubrir los muros lisos y sin pinturas de algunas viviendas medievales. Éste sería el caso de las yeserías que cubren los muros y bóvedas del claustro de San Fernando en las Huelgas de Burgos, fechadas entre 1230-1260. Si bien Iñiguez estableció algunos paralelos con los temas de fauna del románico, (Iñiguez, 1941, pp. 306-308) hay que pensar mejor en la influencia de algunas telas orientales que darían el motivo oportuno al tallista del yeso o, en todo caso, marfiles o maderas (Torres Balbás, 1943, pp. 209-254).

YÇA DE MALAGA.- Maestro yesero que en Sevilla acepta como aprendiz del oficio a Alonso Ramos “que durante tres años, a partir del 1.7.1499 trabajará con

él y ganará 3.500, cobrando un tercio al final de cada año" (Viernes, 6 de diciembre, 1499, libro de 1506) (Wagner, 1978, p. 80).

YESA.- Población de Navarra.

YESAR/ YESAL.- Terreno o banco donde se encuentra el yeso (Espasa, LXX, p. 722).

YESAIRE.- Nombre que se da en Aragón al artesano que trabaja el yeso durante el periodo medieval (Borrás, 1979b, pp. 18-22 y 1979c, pp. 16-19).

YESERA.- "Lugar donde se saca o se fabrica el hyesso" (Aut.) (García Salinero, 1968, p. 243). Cantera (Espasa, LXX, p. 720).

YESERÍA.- "La fábrica hecha de hyeso" (Aut.). Según Ordenanzas de Toledo de 1534 "[...] del Arte y Oficio de la Yessería" y San Nicolás, 1736 "[...] albañilería u oficio de yeseros" (García Salinero, 1968, p. 243). Sólo yesería se encuentra en textos anteriores al siglo XVI (Nebrija, 1495).

YESERO.- "El que fabrica o vende yeso" (Ac., 1956)// Oficial de Yesero// Población de Huesca.

YESO.- Del griego *gypsos*, sulfato cálcico hidratado, obtenido por coadura del aljez a 22°, para llegar al semihidrato (Bassegoda, 1976, p. 277). Tiene menor durabilidad que la cal, su mayor problema es la humedad permanente, debido a su higroscopicidad. Sin embargo, su ventaja es la elasticidad y flexibilidad en la que supera a la cal. Su alta velocidad de fraguado y su plasticidad y facilidad de trabajo para la decoración, así como su adherencia le hacen idóneo para la construcción (Almagro, 1986, pp. 454-455). "Hyeso. Cierta especie de piedra no mui dura, la cual propiamente se llama así después de quemada y dispuesta para las fábricas, como la cal; pero tiene la calidad contraria a ellas, pues se endurece y cuaja con el agua, con la cual se deshace. Haile blanco y negro, y al blanco le suelen llamar Espejuelo. derivase del Latino *Gypsum* por cuya razón se debe escribir con aspiración, aunque muchos escriben Yeso" (Aut.) (García Salinero, 1968, p. 243; D.D.A.R.D.S., 1788, pp. 214-215), con referencias a la primera parte de fray Lorenzo de San Nicolás; pp. 46 y 60. El yeso es propio de terrenos eocénicos, como los que se dan en la Baja Cataluña, Pirineos y Castilla, apareciendo en flancos de valles y circos como en el valle del Jarama y en terrenos de origen lacustre, de los cuales hay buen ejemplo en el entorno de Madrid (Vallecas, Vicálvaro, Carabaña, Villarejo de Salvanés...). Frecuente también en Almería, Málaga, Sierra de Cartagena y en Remolinos (Zaragoza) o Teruel el de origen triásico y en Levante el miocénico. Mientras el yeso es muy abundante en lugares como Zaragoza, no existe en Galicia, Extremadura y en Castilla no aparece en León, Zamora, Salamanca y Ávila (Burg, 1976).

Algunos topónimos nos hablan de su existencia y explotación desde antiguo, **Yesero, Yesa, La Yesa o Algezares** (Espasa, LXX, pp. 711 y 725). En cuanto a su cristalización el yeso se denomina, **crystalino, fibroso, en punta de flecha, arriñonado o pulverizado blanco**. A ello se unen los matices de color, **blanco, grisáceo o rojizo**. Las propiedades del yeso, solubilidad, finura, fraguado, expansión, resistencia mecánica, permeabilidad, adherencia, su refuerzo con hierro y piedra, su protección a la corrosión o su resistencia al fuego, le hacen uno de los materiales de la construcción más útiles y económicos. El yeso se emplea **amasado**, como **conglomerante, guarnecido**, para decoración en **molduras y estucos**, como in-

tegrante de **morteros**, como **aislante** y **prefabricado** (Arredondo, 1976). Usado en zócalos y arranques de muro, en rejuntados y morteros de yeso o en tapias de yeso, caso de los muros internos de las torres de Teruel, tiene una enorme utilidad. También aparece en los entrevigados de los alfarjes desde el siglo XVI, realizados a partir de verter una pasta de yeso sobre un molde en forma de revoltón y que en muchos casos se decora con temas iconográficos del momento, caso de temas eucarísticos o renacentistas, hecho frecuente en algunos hospitales y viviendas de Tierra de Campos, como los ejemplos de Frómista e Itero en Palencia y Villasandino en Burgos (Lavado, 1978a y 1978b; Almagro, 1986, pp. 455-456).

YESO ARMADO.-

YESO BLANCO.- El usado para enlucidos y exteriores (Espasa, LXX, p. 711).

YESO HIDRÁULICO.- Material obtenido por calcinación del aljez a unos 950° y que no es higroscópico (Bassegoda, 1976, p. 277).

YESO MATE.- El usado para aparejos y para pintar (Espasa, LXX, p. 711).

YESÓN.- *gasón, zaborro*. Cascote de yeso (Bassegoda, 1976, p. 277). Usado en relleno en la arquitectura popular y mezclada la pasta de yeso con fragmentos de antiguos tabicones o algezones (Almagro, 1986, pp. 455-456). “Pedazo de tabicón hecho de yeso, que sirve para formar otros tabicones, lienzos de chimenea, etc.” (García Salinero, 1968, p. 243; Feduchi, 1974, p. 370). Vocablo que aparece probablemente en el siglo XVIII.

YESO NEGRO O SAPERO.- El más basto y de color gris, usado sólo en la primera camisa de enlucido (Bassegoda, 1976, p. 277).

“El yeso es en una de tres formas, que es moreno, o negro, color que la causa el participar de tierra gredosa, y esto se llama en algunas partes de España *sapero* [...]” (San Nicolás, 1736, I, p. 148) (García Salinero, 1968, p. 243). A veces el yeso negro cubre los fondos y sobre él resalta el yeso blanco en los lazos y cintas animadas, lo que es buena prueba de ingeniosidad y pobreza de recursos (Iñiguez, 1932, p. 38).

YESSERO.- Vocablo que aparece en el siglo XVII.

YESSO GRUESO O PARDO.- “El más ordinario, que se amassa para las Obras de Albañilería [...]” (Palomino, 1715) (García Salinero, 1968, p. 243).

ZÓCALO.- *Basamento, suela, podio* - Del latín *socculus*. Cuerpo inferior de un edificio (Bassegoda, 1976, p. 280).

BIBLIOGRAFÍA DEL LÉXICO

- A. (1791), *Ordenanzas de Alarifes de esta M.N. y M.L. ciudad de Córdoba, sacadas a la letra de los originales que en su Archivo tiene dicha ciudad para uso de los Maestros de Albañilería y Carpintería de ella*, en la Oficina de D. Juan Rodríguez de La Torre.
- A. (1927-1928), «La Sinagoga de Córdoba», *Anales de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba*, pp. 65-85.
- A. (1935), «La Sinagoga de Córdoba», *B.R.A.C.B.L.N.A.*, Córdoba, 46, pp. 227-233.
- ABIZANDA, M. (1915-1917 y 1932), *Documentos para la Historia Artística y Literaria de Aragón*, Zaragoza, 3 tomos.

- ALCALÁ, P. (1505), *Vocabulista arauigo*, Granada.
- ALMAGRO, A. (1986), «El yeso, material mudéjar», *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, pp. 453-457.
- ÁLVARO, I. y NAVARRO, P. (1991), «Las yeserías mudéjares en Aragón», *Actas del V Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, pp. 289-338.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1954), «Recuerdos de Córdoba: El convento de las Capuchinas», *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes de Córdoba*, 70, pp. 116-125.
- ARDEMANS, T. (1720), *Ordenanzas de Madrid y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias a los alarifes y particulares y otros capítulos añadidos a la perfecta inteligencia de la materia, que todo se cifra en el gobierno de las fábricas*, Madrid, Francisco de Hierro.
- ARREDONDO, F. (1976), *El Yeso*, 8.ª ed., Madrid, CSIC, 65 pp.
- ASSAS, M. de (1878), «Capilla de Santiago en Santa María (Alcalá de Henares)», *Monumentos Arquitectónicos de España, Asturias, Alicante, Alcalá de Henares*, Madrid, 8 pp.
- AUTORIDADES (1726-1739), *Diccionario de la lengua Castellana, llamado de...* Madrid, Real Academia Española, tomos I-VI.
- AZCÁRATE, J.M. (1948), «Términos del gótico castellano», *Archivo Español de Arte*, XXII, Madrid.
- AZCÁRATE, J.M. (1971), «La capilla de Santiago en las Huelgas de Burgos», *Reales Sitios*, 28, pp. 49-52.
- BAILS, B. (1802), *Diccionario de arquitectura civil*, Madrid.
- BASSEGODA, B. (1976), *Nuevo Glosario de vocablos usuales en la técnica edificatoria...*, Barcelona, Ed. Técnicos asociados, Publ. Univ. Politécnica de Barcelona, 7, 366 pp.
- BESTEIRO, J. (1982), «Aplicación de los grupos de simetría al estudio de ornamentaciones mudéjares aragonesas», *Actas del II Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, 1981, pp. 133-138.
- BESTEIRO, J. (1986), «Representaciones simétricas en las lacerías mudéjares de Aragón», *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, pp. 459-469.
- BORDINI, S. (1995), *Materia e imágenes (Fuentes sobre las técnicas de la pintura)*. Barcelona, Ed. Serbal.
- BORRÁS, G. (1978), *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Ed. Guara, Col. básica aragonesa, 4/5.
- BORRÁS, G. (1979a), «Descubriendo el mudéjar aragonés, 1) Azuara», Zaragoza, pp. 15-18.
- BORRÁS, G. (1979b), «Descubriendo el mudéjar aragonés, Alberite de San Juan», Zaragoza, pp. 18-22.
- BORRÁS, G. (1979c), «Descubriendo el mudéjar aragonés. Quinto de Ebro», Zaragoza, pp. 16-19.
- BORRÁS, G. (1992), *El Arte Mudéjar*, Madrid.
- BONNENFANT, P. y G. (1977), «Les artisans du plâtre à Sanaa, Yemen», *R.E.I.*, LXV, 2, pp. 247-262, 32 láms., 5 figs.

- BURG, J.; LÓPEZ BLÁZQUEZ, M. y MONJÓ, J. (1976), *El yeso en España y sus aplicaciones a la construcción. I*, Madrid, Ed. del Castillo, 205 pp.
- BRUGUERAS, I. (1920), «La sinagoga de Córdoba», *Vell i Nou*, vol. I, VI, pp. 247-250.
- CABAÑERO, B. (1987), «La mezquita mudéjar de Santa Margarita de Fraga (Huesca)», *Artigrama*, 4, pp. 35-82.
- CABELLO, L.M. (1905a), *La Capilla del Relator o del Oidor de la parroquia de Santa María la mayor en la ciudad de Alcalá de Henares*, Madrid, 36 pp.
- CABELLO, L.M. (1905b), «La capilla del Relator o del Oidor de la parroquia de Santa María la mayor en la ciudad de Alcalá de Henares», *B.S.E.E.*, tomo XIII, 146, pp. 78-82.
- CARAMUEL, J. (1945), *Arquitectura civil recta y oblicua*, Bejeven.
- CASARES, J. (1963), *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1800), *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid.
- CEJADOR, J. (1929), *Vocabulario medieval castellano*, Madrid.
- CERRO, R.; SAINZ, M.J.; DELGADO, C.; PÉREZ, T. y FRANCO, M.A. (1991), *Arquitecturas de Toledo. Del Romano al Gótico*, Toledo.
- CERVERA VERA, L. (1979), *Voces y términos técnicos de la arquitectura de origen árabe (Recogidas por Ceán Bermúdez en sus Adiciones a las Noticias de Eugenio Llaguno)*, Valencia.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1975), «Los mudéjares sevillanos», *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1981, pp. 225-235.
- COROMINAS, J. (1964), *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid.
- CORRAL, J. de (1974), «Teodoro Ardemans, maestro mayor de las obras de la villa de Madrid y su fontanero mayor», *Anales del Inst. Estud. madrileños*, X, p. 171.
- COSTES, J. (1966), *Manual del yesero y del estucador*, Barcelona, Ed. Técnicos Asociados, 277 pp.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1943), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, 1611, ed. de M. de Riquer / B.R. Noydens, Barcelona.
- D.D.A.R.D.S. (1788), *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados y uso de los profesores*, Segovia, Imp. de Antonio Espinosa.
- DESBORDES, J.M. (1969), «Le plâtre et son emploi dans l'Antiquité», *Archeologia*, 26, París, pp. 76-78.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, L.A. (1991), «El alabastro un enigmático mineral industrial ornamental. Criterios para su reconocimiento», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX, Madrid.
- ESPASA (1978), *Diccionario Enciclopédico*, Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- ESTABLÉS, J.M. (1991), «Sobre unas ventanas geminadas de yeso de arcos mixtilíneos», *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 339-343.
- FEDUCHI, L. (1974), *Itinerarios de arquitectura popular española. I.- La meseta septentrional*, Barcelona, Madrid, ed. Blume, 1ª ed. (Cfr. Vocabulario, pp. 357-370).
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A. (1983-1984), «El fenómeno mudéjar en la decoración de yesería de sus edificios», *Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos*, vol. XXXII-XXXIII, fasc. 1, pp. 189-202.

- FITA, F. (1884), «La Sinagoga de Córdoba», *B.R.A.H.*, tomo V, pp. 361-399.
- FLORIT, J.M. (1924), «Notas artísticas de Alcalá de Henares», *B.S.E.E.*, 3^{er} trim., pp. 164-165.
- GALILAY, J. (1946), *El lazo en el estilo mudéjar. Su trazado simplista*, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico.
- GARCÍA CHICO, E. (1951), «Los de Corral, escultores en yeso», *Palencia: Papeletas de Arte e Historia*, Palencia, pp. 35-37.
- GARCÍA MARCO, F.J. (1991), «Un capítulo para la historia social del trabajo del yeso, La familia Domalich de Calatayud y su entorno en el siglo XV», *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 345-363.
- GARCÍA SALINERO, Fernando (1968), *Léxico de alarifes de los siglos de oro*, Madrid, Real Academia Española, 280 pp.
- GAYA, J.A. (1961), *La Arquitectura Española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, M. (1979), «Juseu, Torres del Obispo y Aler. Barroco con decoración mudéjar en Ribagorza», *Seminario de Arte Aragonés*, XXIX-XXX, pp. 47-58.
- GÓMEZ MORENO, M. (1933), «Informe acerca de la instancia de los Sres. D. Ángel Lucas y D. Enrique Galera, ofreciendo en venta al estado una decoración de yeso árabe, del siglo XIV», *B.R.A.B.B. A.A.S.FDO.*, 105, pp. 14-15.
- GÓMEZ RAMOS, R. (1981), «El libro del Peso de los Alarifes», *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 255-266.
- ÍÑIGUEZ, F. (1930), «Arquitectura mudéjar aragonesa, Iglesia parroquial de Santa Tecla de Cervera de la Cañada (Zaragoza)», *A.E.A.A.*, 16, pp. 57-63.
- ÍÑIGUEZ, F. (1932), «Sobre algunas bóvedas aragonesas con lazo», *A.E.A.A.*, 22, Madrid, pp. 37-47.
- ÍÑIGUEZ, F. (1941), «Las yeserías descubiertas recientemente en las Huelgas de Burgos», *A.E.A.*, 45, pp. 306-308.
- LADE, K. y WINKLER, A. (1960), *Yesería y estuco, Revoques, enlucido, moldeos, rabitz*, Barcelona, Ed. G. Gili, 419 pp.
- LANDA, J. (1979), «Los zócalos pintados mudéjares en el convento de Santo Domingo el Real de Segovia», *A.E.A.*, LII, 205, pp. 1-34, Madrid.
- LAVADO, P. (1977a), «Carpintería y otros elementos típicamente mudéjares en la provincia de Palencia, Partidos judiciales de Astudillo, Baltanás y Palencia», *P.I.T.T.M.*, 38, pp. 5-234, Palencia.
- LAVADO, P. (1977b), «Braymi, un yesero mudéjar en los conventos de clarisas de Astudillo y Calabazanos», *P.I.T.T.M.*, 39, pp. 21-33, Palencia.
- LAVADO, P. (1978a), *Moros y moriscos en la Tierra de Campos*, Madrid, Univ. Complutense, 5 tomos.
- LAVADO, P. (1978b), «Techumbres mudéjares inéditas en Burgos», *B.A.E.O.*, XV, pp. 165-185, Madrid.
- LAVADO, P. (1978c), «Dos obras inéditas del yesero palentino Alonso Martínez de Carrión», *P.I.T.T.M.*, 40, pp. 211-215.
- LAVADO, P. (1981), «Carpintería y otros elementos típicamente mudéjares en la provincia de Palencia», *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 427-441.

- LAVADO, P. (1988), «Restos artísticos mudéjares en Sigüenza», *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, pp. 387-394.
- LAVADO, P. (1990a), «El Palacio mudéjar de Astudillo», *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo I, pp. 579-599.
- LAVADO, P. (1990b), «Arte mudéjar en el Convento de las Concepcionistas de León y en su entorno, La calle de la Rúa», *Actas del I Congreso Internacional, la Orden Concepcionista*, León, vol. I, pp. 357-377.
- LAVADO, P. (1990c), «Baños árabes, judíos y mudéjares en la España medieval», *Baños árabes en el País Valenciano*, Valencia, pp. 45-78.
- LAVADO, P. (1990d), «Arte mudéjar en la cuenca del Henares», *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, pp. 591-616.
- LAVADO, P. (1992a), «Las yeserías mudéjares de Castilla la Vieja y León», *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, pp. 399-440, Teruel.
- LAVADO, P. (1992b), «El Arte mudéjar en Palencia», *II Curso de Cultura Medieval de Aguilar de Campoo (Palencia)*, Madrid, Calcografía Nacional, pp. 83-110.
- LAVADO, P. (1993), «Arquitectura doméstica en los conventos de monjas de Castilla y León», *Actas del I Congreso Internacional del monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, León, pp. 387-434.
- LAVADO, P. (1994), «Palacios y conventos: Arquitectura en los monasterios de Clarisas de Castilla y León», *Actas del congreso Internacional Las Clarisas en España y Portugal. Salamanca. Verdad y Vida*, LII, 207-208, Madrid, pp. 715-752.
- LAVADO, P. (1996a), «Artes Aplicadas», *Historia del Arte de Castilla y León, Tomo IV. Arte Mudéjar*. Valladolid, pp. 223-292.
- LAVADO, P. (1996b), «Mudéjares y moriscos en los conventos de clarisas de Castilla y León», *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 297-325.
- LAVADO, P. (1996c), «Morerías castellano-leonesas», *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 187-211.
- LAVADO, P. (1996d), «Iconografía de la geometría musulmana», *Actas de los III Coloquios de Iconografía, Cuadernos de Arte e Iconografía*, VI, 11, Madrid 1993, pp. 126-142.
- LAYNA SERRANO, F. (1941), *El palacio del Infantado en Guadalajara*, Madrid.
- LÓPEZ DE ARENAS, D. (1632), *Carpintería de lo blanco y tratado de alarifes*, Madrid, ed. de 1727.
- LÓPEZ DE ARENAS, D. (1632), *Carpintería de lo blanco y tratado de alarifes y de relojes de sol*, Sevilla, Ed. de Mariátegui en 1867.
- LÓPEZ LANDA, J.M. (1923), «Iglesias gótico mudéjares del arcedianato de Calatayud», *Arquitectura*, 49, pp. 125-134.
- LÓPEZ SAMPEDRO, G. (1989), «Medallones mudéjares desconocidos», *Actas del II Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, vol. I, pp. 257-269.
- LLAGUNO, E. (1829), *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España durante su restauración* (notas de Ceán Bermúdez), Madrid.
- MARTÍNEZ, R. (1989), *La arquitectura gótica en la ciudad de Palencia*, Palencia, Dip. Provincial.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1980), *Mudéjar Toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 435 pp.

- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1990), *Conventos de Toledo*, Madrid, Ediciones El Viso, 415 pp.
- MAZUELA, R. (1987), «Arte mudéjar en Burgos. Las huellas musulmanas en las Huelgas y en el Hospital del Rey», *Reales Sitios*, 92, Madrid, pp. 37-44.
- MELIDA, J.R. (1918), *Adquisiciones del M.A.N. en 1917*, Madrid, p. 11. (Donación de D. José Larraz en 1917 de tres fragmentos de revestimiento del muro procedentes del castillo de Buitrago.)
- MOLINER, M. (1970), *Diccionario de uso del Español*, Madrid.
- NAVAREÑO, A. (1988), *Aportaciones a la Historia de la Arquitectura en Extremadura, Repertorio de Artistas y Léxico de alarifes*, Cáceres, Univ. Extremadura, 143 pp.
- NEBRIJA, Antonio de (1492), *Lexicon ex Sermone Latino in Hispaniensem*, Salamanca.
- NEBRIJA, A. (1514), *Dictionarium*, Zaragoza.
- NOVO DE MIGUEL, L. (1968), *El yeso en la construcción*, Barcelona, CEAC, 10.^a ed., 160 pp.
- ORTI, V. (1924), «La casa de los caballeros de Santiago en la ciudad de Córdoba», *B.R.A.C.B.L.N.A. de Córdoba*, 7, pp. 195-209.
- OSMA, G.J. de (1906), «Los letreros ornamentales en la cerámica morisca del siglo XV», *Cultura Española*, II, pp. 473-483.
- PALENCIA, Alfonso de (1490), *Universal Vocabulario en latín y en romance, colligido por...*, Sevilla.
- PALOMINO, Antonio (1715-1724), *El Museo Pictórico y escala Óptica*, Madrid (Fin del tomo I, *Índice de los términos privativos del Arte de la Pintura y sus definiciones según Orden Alfabético*).
- PAVÓN MALDONADO, B. (1973a), *Arte toledano islámico y mudéjar*, Madrid, I.H.A.C.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1973b), «La formación del arte hispanomusulmán, hacia un corpus de la ornamentación del Califato de Córdoba», *Al-Andalus*, XXX-VIII, fasc.1, pp. 195-242.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1975a), *Arte mudéjar en Castilla la Vieja y León*, Madrid, A.E.O.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1975b), *El Arte Hispanomusulmán en su decoración geométrica, una teoría para un estilo*, Madrid, I.H.A.C.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1983), «Arte islámico y mudéjar en Cuenca», *Al-Qantara*, IV, fasc. 1 y 2, pp. 357-376.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1984), *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología. Árabe y mudéjar*, Madrid, CSIC.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1985), «Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana», *Al-Qantara*, VI, fasc. 1 y 2, pp. 397-450.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1988), «Notas dispersas sobre arte y arqueología hispano-musulmana», *Anuario de Estudios medievales*, 18, pp. 77-96.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1989), *El Arte hispano-musulmán en su decoración geométrica, una teoría para un estilo*, 2.^a ed., Madrid, I.C.M.A., 505 pp.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990), *El Arte hispano-musulmán en su decoración floral*, 2.^a ed., Madrid, I.C.M.A., 204 pp.

- PELÁEZ, J. (1988), *La Sinagoga*, Córdoba, Eds. El Almendro, 180 pp.
- PÉREZ HIGUERA, M.^a T. (1988), «El jardín del Paraíso, paralelismos iconológicos en el arte hispanomusulmán y cristiano medieval», *A.E.A.*, LXI, 241, pp. 37-52.
- PÉREZ HIGUERA, M.^aT. (1993), *Arquitectura mudéjar en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- PRADILLO, P.J. (1994), «La desaparecida parroquia de San Gil de Guadalajara, Estado de la cuestión y nuevas aportaciones», *Wad-al-hayara*, 21, pp. 211-256.
- PRIETO VIVES, A. (1932), «La carpintería hispano-musulmana», *Arquitectura*, XIV, 161-162, pp. 265-302.
- PRIETO VIVES, A. (1972), *El arte de la lacería*, Madrid, Col. Ing. Caminos, Canales y Puertos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739), *Diccionario de la Lengua Castellana, llamado de Autoridades*, Madrid.
- REYES, V. (1916), «El pavo real en la ornamentación mudéjar», *Toledo*, 27, p. 213.
- RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, A. (1971), «Las Ordenanzas de Madrid de D. Teodoro Ardemans y sus ideas sobre la arquitectura», *R.I.E.*, XXIX, 114, p. 91.
- ROMERO, R. (1884), «La Sinagoga de Córdoba, hoy ermita dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín», *B.R.A.H.*, tomo V, pp. 234-264.
- RUBIO, J.M. (1978), «Las capillas de la Concepción y San Miguel de la iglesia parroquial de Maluenda», *Seminario de Arte Aragonés*, XXVII-XXVIII, pp. 73-85.
- RUBIO, J.M. (1986), «Iglesia parroquial de Brea de Aragón (estudio histórico-artístico)», *Seminario de Arte Aragonés*, XL, pp. 271-388.
- RUBIO, J.M. (1987), *Iglesia parroquial de Brea de Aragón (estudio histórico-artístico)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 126 pp.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F.J. (1923-1941), *Fuentes literarias para la Historia del Arte Español*.
- SÁNCHEZ PÉREZ, J.A. (1923), «Una estancia mudéjar en Guadalajara», *B.R.A.H.*, tomo LXXXIII, pp. 23-26.
- SANMIGUEL, A. (1991), «Decoración en yeso en la torre de San Andrés de Calatayud», *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 387-398.
- SAN NICOLÁS, Fray Lorenzo de (1736), *Arte y uso de arquitectura*, Madrid, 1633-1664, 2 tomos.
- SAN NICOLÁS, Fray Lorenzo de (1796), *Arte y uso de Arquitectura*, 2.^a parte. Con el 5.^o y 7.^o Libros de Euclides, traducidos de latín en romance; y las medidas difíciles de Bóvedas, y de las superficies y pies cúbicos de Pechinas. Con las Ordenanzas de la Imperial ciudad de Toledo, aprobadas y confirmadas por el Sr. Emperador Carlos V y se añaden en esta impresión las Ordenanzas de Madrid, Madrid, por D. Plácido Barco López.
- SANTOS GENER, S. (1927-1928), «Pinturas murales del Museo Arqueológico», *Anales de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba*, Córdoba, pp. 53-64.
- SANTOS GENER, S. (1930), «La ermita de San Bartolomé o capilla del Hospital del Cardenal Salazar», *B.R.A.C.B.L.N.A. de Córdoba*, 26, pp. 33-48.
- TORIJA, J. (1661), *Tratado breve sobre las ordenanzas de la villa de Madrid y Policía de ella*, Madrid, Pablo del Val.

- TORRES BALBÁS, L. (1920), «Por tierras castellanas, el Palacio de Doña María de Padilla en Astudillo», *La Esfera*, VII, Madrid.
- TORRES BALBÁS, L. (1940), «Figuras de leones en decoraciones arquitectónicas mudéjares», *Al-Andalus*, V, pp. 187-190.
- TORRES BALBÁS, L. (1943a), «Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana», *Al-Andalus*, VII, pp. 395-417.
- TORRES BALBÁS, L. (1943b), «Yeserías descubiertas en las Huelgas de Burgos», *Al-Andalus*, VIII, p. 209-254.
- TORRES BALBÁS, L. (1944), «El Hospital del Rey, en Burgos», *Al-Andalus*, IX, pp. 190-198.
- TORRES BALBÁS, L. (1949), «Arte Almohade, Arte Nazarí, Arte Mudéjar», *Ars Hispaniae*, IV, Madrid, Plus Ultra.
- TORRES BALBÁS, L. (1959), «El baño de Doña Leonor de Guzmán en el palacio de Tordesillas», *Al-Andalus*, XXV, Madrid, pp. 409-425.
- YARZA, J. (1990), «Las Clarisas en Palencia», *Jornadas sobre el arte de las Órdenes religiosas en Palencia*, pp. 149-179.
- WAGNER, K. (1971), «Un Padrón desconocido de los mudéjares de Sevilla y la expulsión de 1502», *Al-Andalus*, XXXVI-2, Madrid, pp. 373-382.
- WAGNER, K. (1978), *Regesto de documentos del archivo de Protocolos de Sevilla, referentes a judíos y moros*, Sevilla, Publs. de Univ. Sevilla, 42, 115 pp.

LÉXICO DE CERÁMICA MUDÉJAR. ESTADO DE LA CUESTIÓN

María Isabel Álvaro Zamora

Plantear la realización de un estado de la cuestión sobre un léxico de cerámica mudéjar resulta por sí mismo algo bastante impreciso, complejo y problemático, que requiere por tanto de un comentario previo.

Para comenzar tendremos que explicar qué se entiende por léxico cerámico, que no es sino el vocabulario o conjunto de palabras con las que se designa cuanto tiene que ver con la actividad cerámica, ya sea referido a sus materiales específicos, cuanto a sus técnicas o procesos de producción concretos, formas y tipologías de piezas, o cualquier otro tipo de voces relativas a la referida actividad. Estos términos suelen presentarse alfabéticamente, recogiendo a continuación de cada uno de ellos su definición, cuando ésta es única, o cada una de sus diferentes acepciones, cuando su significado puede ser diverso. En segundo lugar, tendremos que añadir a lo anterior la concreción de “mudéjar”, lo que nos lleva a que nos centremos en las voces cerámicas que fueron comúnmente usadas por los alfareros productores de dicha especialidad, ya fueran propiamente mudéjares o moriscos, es decir quienes constituyeron el núcleo humano mayoritario entre los productores de dicha obra de barro, cuanto cristianos, refiriéndonos en este caso a la minoría que en ocasiones trabajó con los anteriores y que, en todo caso, obró la misma cerámica mudéjar que aquéllos, cerámica que continuaba la tradición andalusí y que se fue renovando a lo largo del tiempo por la adopción de otras aportaciones e influencias. Todo esto nos llevará a su vez a que nos ciñamos a una cronología precisa que, variando según las áreas peninsulares, comprenderá desde la reconquista de los territorios de Al-Ándalus —con la continuidad, casi sin interrupciones, de los obradores existentes en los mismos, con sus mismas técnicas y modos de trabajo— hasta la expulsión de los moriscos peninsulares, o, lo que es igual, a un período temporal que abarcará básicamente desde los siglos XIII-XIV a la primera década del siglo XVII. Finalmente, tendremos que indicar que para reunir un léxico completo de la cerámica mudéjar habrá que acudir a una fuente fundamental, la de la documentación archivística de la época, entresacando de ella todo el vocabulario específicamente cerámico y buscando seguidamente su significado preciso.

El tema, sin embargo, es bastante más complejo que lo que acabo de explicar y, así, hay que añadir aún que buena parte del léxico empleado por los artífices de la

cerámica mudéjar subsistió después de la expulsión de los moriscos, tanto por la pervivencia de muchas de sus técnicas de trabajo en la producción alfarera tradicional hispana posterior, cuanto por la asimilación e incorporación de dicho vocabulario al habla cotidiana, y al lenguaje castellano en definitiva, con lo que una parte del mismo ha llegado hasta casi nuestros días.

Considerando todas estas cuestiones, hay que concluir pues señalando que para recoger el léxico de la cerámica mudéjar hay que acudir a fuentes distintas. En primer lugar, a los vocabularios cerámicos que de manera concreta reúnen los términos extraídos directamente de la documentación de la época; en este caso hemos de adelantar que no existe todavía un léxico completo, en el que se recoja la totalidad de los términos usados, sino tan sólo algunos vocabularios parciales que reúnen lo extraído de una determinada documentación, con una cronología y localización geográfica precisas. En segundo lugar, deberemos acudir tanto a la documentación posterior a las fechas señaladas cuanto a la terminología específica mantenida viva y en uso en la cerámica tradicional llegada sin modificaciones hasta el siglo XX (aunque ya casi extinguida desde las últimas décadas), pues tanto la una como la otra han continuado utilizando muchas de estas voces; por tanto, también en este caso podremos decir que los términos recogidos de la referida documentación y los reunidos oral y directamente a través de encuestas hechas a los alfareros de los centros tradicionales nos pueden ampliar notablemente nuestro conocimiento sobre el tema. Por fin, en tercer lugar, tendremos que entresacar la terminología cerámica que aparece en los diccionarios de la lengua, antiguos y actuales (desde el de Covarrubias -1611- a la última edición del diccionario de la Real Academia Española -1992-), ya que éstos nos proporcionan igualmente un repertorio de voces que, habiendo estado en uso en la época que nos interesa, han pasado a formar parte del vocabulario cerámico general hispano. Este último léxico (el de los diccionarios) y el empleado por muchos de los alfareros tradicionales activos hasta el presente siglo (casi todos ellos desaparecidos ya) son fuentes de información a tener en cuenta para poder conocer cuál fue el verdadero significado de los términos cerámicos del pasado que ahora nos interesan.

Sin embargo, y a pesar de esta diversidad de fuentes y metodologías de trabajo, hay que insistir una vez diciendo que los léxicos cerámicos en general, y los de la cerámica mudéjar en particular, son muy escasos, de manera que en el estado de la cuestión que presentamos a continuación no sólo citaremos unas pocas publicaciones que son propiamente vocabularios, sino también algunas otras que, no siéndolo, incorporan de alguna manera voces cerámicas procedentes de la documentación, del habla de los últimos alfareros tradicionales y de diccionarios. Para plantear el estado de la cuestión sobre este tema nos centraremos en las áreas peninsulares en las que básicamente pervivió una producción cerámica mudéjar heredera de la tradición andalusí, las cuales comprenden esencialmente los territorios que constituyeron la antigua Corona de Aragón (es decir, los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca, y el principado de Cataluña) y algunas zonas determinadas del antiguo reino de Castilla (sobre todo el área toledana, con Toledo y Talavera, de La Rioja y Andalucía). En su reseña tendremos en cuenta únicamente las publicaciones que constituyen investigaciones originales, realizadas personalmente por su

autor, y no las que, sin serlo, añaden un breve glosario cerámico encaminado tan sólo a una mejor comprensión de su texto¹.

Dentro de la Corona de Aragón, y en el caso de la producción cerámica valenciana, hay que citar como obra inicial y básica la de Francisco ALMELA Y VIVES, *Vocabulario de la cerámica de Manises* (1933)², trabajo sobre el que se han basado otros repertorios posteriores (como los de Ferris y Catalá, 1987, y el de Pérez, 1995, a los que me referiré después). Realizó Francisco Almela este vocabulario a partir de la recogida directa y oral de voces entre los alfareros de Manises que aún se encontraban activos en el primer tercio del siglo actual, acudiendo asimismo a algunas publicaciones de especialistas en cerámica medieval y moderna, como Guillermo José de Osma y Scull, Manuel González Martí, Luis Tramoyeres Blasco, Francisco Almarche Vázquez y Joaquín Folch y Torres, y vaciando, además, algunas obras lexicográficas (como los vocabularios existentes de valenciano-castellano, catalán y de la lengua española), sobre todos los cuales da cumplida referencia en el preámbulo introductorio de su libro. Igualmente consultó a algunos pintores ceramistas coetáneos, como apoyatura para puntualizar correctamente las definiciones de los diferentes términos. La forma de presentación de este vocabulario de cerámica valenciana es la alfabética, con definición y acepciones, y con inclusión de citas documentales o referencia a aquellos diccionarios manejados de los que se extrajeron las voces.

Entre los especialistas mencionados que sirvieron de fuente al citado léxico, hay que destacar a Guillermo de Osma y Scull, que aunque no redactó ningún vocabulario propiamente dicho, tuvo una importante actividad investigadora en los archivos valencianos, reflejada en diversas publicaciones de las que se extraerían léxicos como el arriba citado, documentación que, en todo caso, quizá convenga en el futuro volver a revisar³.

Tampoco el igualmente mencionado Manuel González Martí realizó ningún léxico cerámico, si bien, en su obra básica: *Cerámica del Levante español. Siglos medievales* (1944 y 1952)⁴, incluyó índices (en forma de listados alfabéticos de términos con referencia a la página del texto en la que se citan, aunque sin definición de significados), añadiendo al tratar de la vajilla (en el volumen sobre la loza) un breve capítulo de léxico de formas cerámicas de Manises y de formas cerámicas aragonesas, procedentes en uno y otro caso de la documentación⁵.

1. Para diferenciar fácilmente las publicaciones que son propiamente léxicos de las que no lo son, los autores de las primeras presentarán sus apellidos escritos con mayúsculas.

2. Francisco ALMELA Y VIVES, *Vocabulario de la cerámica de Manises*, Castellón, Sociedad Castellonense de Cultura, 1933.

3. Guillermo José OSMA Y SCULL, *La loza dorada de Manises en el año 1454*, Madrid, 1906. Id., *Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia en los siglos XIV, XV y XVI*, Madrid, 1908. Id., *Las divisas del rey en los pavimentos de la "obra de Manises" del Castillo de Nápoles*, Madrid, 1909. Id., *Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia. Adiciones*, Madrid, 1911.

4. Manuel GONZÁLEZ MARTÍ, *Cerámica del Levante español. Siglos medievales. I: Loza*, Barcelona, Editorial Labor, 1944. *II: Alicatados y azulejos*, 1952 y *III: Azulejos, socarrats y retablos*, 1952.

5. *Ibidem*, vol. I, pp. 235-293 y 570-598.

Más tardíamente han aparecido otros dos vocabularios de cerámica valenciana de diferente orientación. El primero, el de Vicent FERRÍS I SOLER y Joseph M.^a CATALÁ GIMENO, *La ceràmica de Manises: els seus vocables i locucions* (1987)⁶, escrito en valenciano, toma como principal punto de referencia el vocabulario de Francisco Almela, incrementando el número de voces al considerar otras fuentes escritas y orales, matizando o ampliando algunos de los significados de éstas y añadiendo fotografías y dibujos que facilitan la comprensión visual de las mismas. En cuanto al segundo, el de Albert PÉREZ I MARCO, *Vocabulari valencià de ceràmica* (1995)⁷, es un léxico breve que comprende dos partes diferenciadas: una, un vocabulario valenciano-castellano, y otra, un vocabulario castellano-valenciano, insertando en cada caso únicamente la equivalencia de cada término en una u otra lengua, sin incluir su definición y con el añadido de la referencia a los diccionarios de donde se extrajeron las voces.

A lo hasta aquí citado puede añadirse aún la aportación del historiador medievalista Pedro López Elum, que —como otros estudiosos antes que él⁸— ha trabajado en documentación medieval sobre el tema y que, sin plantearse tampoco la realización de un léxico, ha aportado en sus publicaciones algunos términos relativos a tipologías cerámicas, coincidentes en casi todos los casos con lo dado a conocer con anterioridad por los autores antes mencionados (*Los orígenes de la cerámica de Manises y de Paterna (1285-1335)*, 1984 y 1985)⁹.

En lo relativo a la cerámica aragonesa, sí que existe un léxico al que acudir. Es el que yo misma redacté hace algunos años: *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas* (1981)¹⁰, en el que se reúnen términos de tres fuentes distintas; primero, los procedentes de un exhaustivo estudio documental por muy diversos archivos aragoneses (de protocolos notariales, parroquiales, municipales, etc.), así como de la recopilación de la documentación publicada, fundamentalmente de entre los siglos XIV y XX, de la que se extrajeron las voces cerámicas propias de lo aragonés; segundo, los reunidos por medio de las entrevistas y encuestas hechas directamente a los alfareros y últimos testigos de la alfarería tradicional en numerosas localidades de Aragón (algo más de un centenar de centros); y tercero, los que constituyen un vocabulario castellano cerámico general, de uso común y actual. Estos tres tipos de términos se disponen en el libro alfabéticamente, añadiéndoles su significado o diferentes acepciones, indicando los siglos en los que se ha constatado su

6. Vicent FERRÍS I SOLER y Joseph M.^a CATALÁ GIMENO, *La ceràmica de Manises: els seus vocables i locucions*, Diputació Provincial de València, Servei de Publicacions, 1987.

7. Albert PÉREZ I MARCO, *Vocabulari valencià de ceràmica*, Ajuntament de Paterna, 1995.

8. Entre éstos cabe citar a Marcial Olivar Daydí, cuyas publicaciones también deberían ser tenidas en cuenta a la hora de confeccionar un léxico (entre ellas: *La cerámica trescentista en los países de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1952).

9. Pedro LÓPEZ ELUM, *Los orígenes de la cerámica de Manises y de Paterna (1285-1335)*, Valencia, 1984 (1.^a edición) y *Manises*, Biblioteca Básica Manisera, monografía n.º 1, 1985 (2.^a edición), pp. 41-44 y 50.

10. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, n.º 7, 1981.

empleo en el caso del léxico documental y los centros alfareros aragoneses en los que se ha comprobado su uso, en el caso de las palabras recogidas in situ en los alfares todavía vivos en el momento de su redacción. Todo ello referido a la totalidad de la actividad cerámica, desde los materiales que le son propios, los procesos de producción y los útiles de trabajo, como tornos, hornos y molinos, cuanto a las tipologías de piezas, nombre de las principales decoraciones, manera de denominar a sus formas de venta y cita de los centros aragoneses productores. En este libro se reúnen los términos recogidos en otras publicaciones anteriores¹¹, además de otros nuevos, complementándose con dibujos que permiten su vinculación con útiles y tipologías de piezas del pasado, las que constituyeron la producción cerámica antigua aragonesa, siendo en buena parte el léxico usado por los productores de la cerámica mudéjar. Con posterioridad la consulta de otra documentación me ha permitido ampliar este mismo léxico, por lo que para la terminología azulejera y vajillera remito a los artículos y ponencia siguientes: «Tradición e innovación de la cerámica aragonesa» (1993), «El trabajo en los alfares mudéjares aragoneses. Aportación documental acerca de su obra, controles de su producción y formas de comercialización y venta» (1994) y «La cerámica mudéjar de aplicación arquitectónica» (1995), en todos los cuales se indican en su texto bastantes términos nuevos¹². Finalmente, la puesta al día completa del léxico sobre la cerámica aragonesa, y el específicamente mudéjar, queda reunida en el libro *Cerámica aragonesa*, de próxima aparición¹³.

En cuanto a la cerámica mallorquina son de destacar algunas publicaciones de variable entidad. La primera, la de Juan Llabrés Ramis, que en su libro *La cerámica popular en Mallorca (Aportación al estudio de la misma en los últimos cinco siglos)*, 1977¹⁴, incluye un capítulo dedicado a las formas de su cerámica («Nuestras formas cerámicas y su nomenclatura»)¹⁵, para el que su autor se apoyó en los tér-

11. Entre las publicaciones precedentes que tuve en cuenta para la realización de este léxico destacan las de Martín ALMAGRO BASCH y Luis M.^a LLUBÍA MUNNÉ, *C.E.R.A.M.I.C.A. Aragón-Muel*. Barcelona, 1952 y *La cerámica de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1962. Entre las propias, en las que ya había incorporado léxicos inéditos o en las que ya había incluido los términos en su texto, destacan las siguientes: María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *La cerámica de Muel. Aportaciones para el estudio de otros alfares aragoneses*, Tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Francisco Abbad, 1975 (10 vols.). Id., *Cerámica aragonesa*, Zaragoza, Librería General, Colección Aragón, n.º 2, 1976 (1.ª ed.) y 1982 (2.ª ed.). Id., *Cerámica aragonesa decorada*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, n.º 2, 1978. Id., *Alfarería popular aragonesa*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, n.º 6, 1980.

12. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, «Tradición e innovación de la cerámica aragonesa», *Actas de las Artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993, pp. 199-222. Id., «El trabajo en los alfares mudéjares aragoneses. Aportación documental acerca de su obra, controles de su producción y formas de comercialización y venta», *Revista ZURITA*, 65-66, Institución Fernando el Católico, 1992 (1994), pp. 97-137. Id., «La cerámica mudéjar de aplicación arquitectónica», *Actes du VI Congrès de La céramique médiévale en Méditerranée*, Aix-en-Provence, 1997, pp. 641-654.

13. María Isabel ÁLVARO ZAMORA, *Cerámica aragonesa*, 2 vols., Zaragoza, Ibercaja, en prensa (1998).

14. Juan LLABRÉS RAMIS, *La cerámica popular en Mallorca (Aportación al estudio de la misma en los últimos cinco siglos)*, Estudios monográficos del Museo Arqueológico La Pociúncula, 4, Ciudad de Mallorca, 1977.

15. *Ibidem*, pp. 36-60.

minos cerámicos extraídos del diccionario de Alcover y Moll. Sin embargo, de mayor envergadura y más propiamente vinculado con el léxico usado por los productores y consumidores de la cerámica mudéjar, se encuentra el trabajo de investigación de María BARCELÓ CRESPI y Guillem ROSSELLÓ BORDOY, *Terrissa (Dades documentals per a l'estudi de la ceràmica mallorquina del segle XV)*, 1996¹⁶, que reúne un extenso repertorio de formas cerámicas procedentes de documentación de los siglos XV y XVI (entre 1430 y 1530), con términos y textos que se cotejan y relacionan a su vez con piezas de vajilla conservadas, procedentes en su mayor parte de excavaciones. Así, la labor de archivo de la historiadora medievalista María Barceló —que ha realizado otras publicaciones sobre léxico cerámico¹⁷—, se une con la investigación arqueológica de Guillem Rosselló, que, con anterioridad, ya se había preocupado por establecer una terminología adecuada para las formas cerámicas andalusíes (*El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, 1991)¹⁸, trabajo que debe ser tenido en cuenta a la hora de estudiar la continuidad de los nombres y formas de la vajilla andalusí en la producción mudéjar y posterior.

En cuanto a la cerámica catalana, quienes se han dedicado a la investigación de su cerámica no han llegado a reunir lo que puede llamarse propiamente un léxico, aunque éste podría extraerse en parte revisando y entresacando los términos, casi todos documentales, incluidos en obras ya clásicas, como las citadas seguidamente. La de Joan Ainaud de Lasarte: «Loza dorada y alfarería barcelonesa. Siglos XV-XVI», 1942¹⁹, que recoge buen número de nombres de formas de piezas de vajilla y materiales. La de Andreu Batllori y Lluís M.ª Lluviá, *Ceràmica catalana decorada* (1949)²⁰, que reseña sobre todo tipologías de vajilla, y la de María Luisa Vilaseca Borrás, *Los alfareros y la cerámica de reflejo metálico de Reus de 1550 a 1650* (1964)²¹, que, como resultado de un exhaustivo trabajo de archivo, aporta una abundantísima documentación relativa a la loza dorada obrada en esa ciudad tarraconense por alfareros cristianos en las fechas mencionadas, aportación documental en la que abundan los términos cerámicos que habría que entresacar, sobre todo, de su apéndice documental (tomo II).

Además, deben añadirse a los anteriores otros trabajos más recientes que, en este caso, tienen como fin reunir un léxico de voces cerámicas partiendo de la revi-

16. María BARCELÓ CRESPI y Guillem ROSSELLÓ BORDOY, *Terrissa (Dades documentals per a l'estudi de la ceràmica mallorquina del segle XV)*, Palma de Mallorca, 1996.

17. María BARCELÓ CRESPI, «Terminologis i ús dels atuells ceràmics a les apotecaries mallorquines baixmedievals», *Actas de les XV Jornades d'estudis històrics locals: Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània, segles XIV-XVIII*, Palma, 1997, pp. 437-453.

18. Guillem ROSSELLÓ BORDOY, *El nombre de las cosas en Al-Andalus. Una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca, 1991.

19. Joan AINAUD de LASARTE, «Loza dorada y alfarería barcelonesa. Siglos XV-XVI», Barcelona, *Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona*, I, 1942, pp. 89-104. Este artículo ha aparecido con posterioridad de nuevo traducido al catalán (DAEDALUS, I, *Ceràmica catalana*, Barcelona, 1981, pp. 73-83).

20. Andreu BATLLORI y Lluís LLUVIÀ, *Ceràmica catalana decorada*, Barcelona, Tuebols, 1949 (con reedición, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1974).

21. María Luisa VILASECA BORRÁS, *Los alfareros y la cerámica de reflejo metálico de Reus de 1550 a 1650*, 3 tomos, Reus, Asociación de Estudios Reusenses, 1964.

sión minuciosa de algunos diccionarios. Ejemplo de ello son los artículos de Joan ROSEL y Teresa DÍAZ, «La ceràmica al diccionari Aguiló», que todavía sin completar en su publicación ha ido apareciendo en la revista de la Asociación de Cerámica Catalana y Alfarería (1995 a 1997)²². Este estudio se basa en el diccionario de María Aguiló Fuster (1825-1897), completado tras su muerte por Fabra Montoliu, obra que es considerada como una de los grandes trabajos de la lexicografía catalana, en la que habría que comprobar si hay pervivencia o no de las voces comúnmente usadas en el periodo temporal que nos interesa.

Por fin, en la actualidad, se está investigando documentalmente en el periodo cronológico del que tratamos por parte de la historiadora medievalista Teresa Vinyoles i Vidal, «La documentació escrita com a font de la coneixença de la ceràmica» (1997)²³, en un estudio que se basa esencialmente en la recopilación de inventarios para extraer de ellos las tipologías de piezas al uso así como su utilidad original, lo que resulta de extraordinario interés, aunque no se trate tampoco propiamente de un léxico cerámico completo.

En lo referente a la cerámica del antiguo reino de Castilla, faltan en algunas zonas casi del todo este tipo de trabajos, pues tanto la cerámica de Toledo como la de Talavera de la Reina están necesitadas de una consulta sistemática de sus archivos, o, en todo caso, lo poco que en este sentido se ha hecho aporta únicamente nombres de alfareros. Para la cerámica castellana, podría servirnos el ejemplo de algunos estudios de alfarería popular (bien entendido que no se trata propiamente de léxicos de cerámica mudéjar), basados sobre todo en la recogida directa de datos en los centros tradicionales activos en el momento de su realización, de entre los cuales citaremos el que sigue por ser uno de los pioneros en este campo, el de Natacha Seseña Díaz, *La cerámica popular en Castilla la Nueva* (1975)²⁴, que recopila al final del mismo un “vocabulario alfarero de los centros estudiados”. O, igualmente, podrían usarse como modelo otras investigaciones más recientes de diferente orientación a la antes citada, como la que a partir de la documentación del tránsito entre la edad media y la edad moderna está llevando a cabo Olatz Villanueva Zubizarreta, trabajo sobre el que ya nos ha dado a conocer algunos avances, como, «La documentación escrita como fuente para establecer una terminología cerámica. Una propuesta para el ámbito castellano» (1996)²⁵. Este estudio aporta las voces con las que se designó a la vajilla que en esas fechas estaba en uso en las

22. Joan ROSEL i SAGALÉS y Teresa DÍAZ i JORDANA, «La ceràmica al diccionari Aguiló», *Butlletí Informatiu de Ceràmica*, Associació Catalana de Ceràmica Decorada i Terrissa, Barcelona, n.º 58 (julio-diciembre 1995), n.º 59 (enero-junio 1996), n.º 60 (julio-diciembre 1996), n.º 61 (enero-junio 1997) y n.º 62 (julio-diciembre 1997), pp. 22-24, 39-41, 7-9, 17-19 y 26-29, respectivamente.

23. Teresa VINYOLES I VIDAL, «La documentació escrita com a font de la coneixença de la ceràmica», Palma de Mallorca, *Actas de les XV Jornades d'estudis històrics locals: Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània, segles XIV-XVIII*, Palma, 1997, pp. 367-412.

24. Natacha SESEÑA DÍAZ, *La cerámica popular en Castilla la Nueva*, Editora Nacional, Madrid, 1975.

25. Olatz VILLANUEVA ZUBIZARRETA, «La documentación escrita como fuente para establecer una terminología cerámica. Una propuesta para el ámbito castellano», Palma de Mallorca, *Actas de les XV Jornades d'estudis històrics locals: Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània, segles XIV-XVIII*, Palma, 1997, pp. 423-436.

tierras centro-castellanas, reunidas a partir de la revisión de inventarios, testamentos y ordenanzas municipales.

Frente a esto, en lo concerniente a la cerámica riojana, contamos con el excelente trabajo elaborado por Enrique MARTÍNEZ GLERA, *La alfarería en La Rioja. Siglos XVI al XX* (1991)²⁶, que, partiendo de dos fuentes esenciales: la consulta de archivos y las entrevistas a los últimos alfareros de la producción cerámica tradicional, pudo reunir un extenso *corpus* de la misma, en el que se adjunta un capítulo específico de léxico documental y del léxico empleado a lo largo de la cronología citada (ss. XVI al XX) en los diferentes alfares riojanos, el cual se incorpora también en la redacción del texto, al tratar la evolución del trabajo desde los procesos iniciales de su manufactura a las tipologías de obra fabricadas.

Finalmente, tenemos que reseñar lo relativo a la cerámica andaluza, que tampoco cuenta con un léxico concreto. Para confeccionarlo en el futuro habría que partir de la obra ya clásica de José Gestoso Pérez, *Historia de los barros vidriados sevillanos. Desde sus orígenes hasta nuestros días* (1903)²⁷, de la que podrían extraerse los términos documentales relativos a la cerámica sevillana. Sobre ésta trata igualmente el trabajo más reciente de José María Sánchez Cortegana, *El oficio de olleros en Sevilla en el siglo XVI* (1994)²⁸, que incorpora un breve glosario de términos cerámicos generales y documentales, estos últimos más específicamente locales.

Hay también algunos estudios relativos a la cerámica granadina, si bien se refieren a su producción alfarera tradicional. Uno, aunque inédito, es la tesis doctoral de José Luis Garzón Cardenete, *La cerámica de Fajalauza* (1993)²⁹, que incluye un amplio vocabulario de términos cerámicos. El otro es el libro de María Carmen QUEROL MARTÍNEZ, *Léxico de la alfarería granadina* (1993)³⁰, que constituyó a su vez una tesis de licenciatura, en la que se reúne el léxico todavía vigente en algunos obradores de la ciudad, recogido a través de cuestionarios orales y del que la autora realiza un estudio lingüístico formal y semántico de cada uno de los términos, distribuyéndolos en campos onomasiológicos (como designaciones del oficio, lugares de trabajo y otros). Se indica la referencia etimológica y la definición formal de cada palabra de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Espa-

26. Enrique MARTÍNEZ GLERA, *La alfarería en La Rioja. Siglos XVI al XX*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1994. Este trabajo de investigación fue tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza, en 1992, dirigida por la Dra. María Isabel Álvaro Zamora.

27. José GESTOSO PÉREZ, *Historia de los barros vidriados sevillanos. Desde sus orígenes hasta nuestros días* Sevilla, 1903 (reedición Ayuntamiento de Sevilla, Colección Clásicos Sevillanos, 1995).

28. José M.^a SÁNCHEZ CORTEGANA, *El oficio de olleros en Sevilla en el siglo XVI*, Sevilla, Arte Hispalense, Excma. Diputación, 1994.

29. José Luis GARZÓN CARDENETE, *La cerámica de Fajalauza*, tesis doctoral inédita, leída en 1994, en el entonces Colegio Universitario de Burgos, dirigida por el Dr. Alberto Cayetano Ibáñez Pérez. El vocabulario aparece en el tomo IV, pp. 1278-1299.

30. María del Carmen QUEROL MARTÍNEZ, *Léxico de la alfarería granadina*, Universidad de Granada, Publicaciones Cátedra de Lengua Española, 1993.

ñola, buscando su significación por otras vías en el caso de aquellas voces que no figuran en él, y cotejando éste con el que aparece en los pocos léxicos cerámicos españoles publicados.

De carácter mucho más local, dentro ya de lo gaditano y basado en la documentación histórica de archivo, es el artículo de Teresa Álvarez González y Enrique Martínez Glera, «Aproximación al estudio de la historia de la alfarería de Jerez de la Frontera a través de la documentación de su Archivo Municipal» (1993)³¹. Se basa esta investigación en la documentación inédita de los siglos XVI al XVIII del referido fondo, de la que se extrajo la historia de la producción cantarrera y ollera jerezana a la que se une un breve vocabulario final.

En conclusión, en el momento actual no contamos aún con un léxico completo de la cerámica mudéjar, materia sobre la que han trabajado contados investigadores. Habrá pues que completar los estudios sobre las fuentes de información citadas como imprescindibles, sobre todo la documental de archivo. Sólo tras esta fase podrá pasarse a reunir todos los términos recuperados y a analizar sus variantes lingüísticas y de significado, logrando de este modo recomponer el léxico al uso en la época de producción de la cerámica mudéjar.

31. Teresa ÁLVAREZ GONZÁLEZ y Enrique MARTÍNEZ GLERA, «Aproximación al estudio de la historia de la alfarería de Jerez de la Frontera a través de la documentación de su Archivo Municipal», Sevilla, *Revista ATRIO*, 6, 1993, pp. 7-26.